EL LITORAL

Año XXII — No. 3977 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, viernes 11 de agosto de 1939 | Prop. Intelec. No. 025238 | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

Se reunieron en Salsburgo J. Ribbentrop y el C. Ciano

NO PAGARA SUS DEUDAS LA CASA "MENDELSSOHN"

Relacionado con ese anuncio dió a conocer un comunicado el gobierno de Francia

EL Sr. MANHEIMER

AMSTERDAM, 11 — La famosa casa de banca "Mendelssohn y Cía.", una de las más importantes de Holanda, se presentó a la justicia, anunciando la suspensión de pagos. Al frente de este establecimiento bancario que competía, por la importancia de sus operaciones, con la casa "Rotchilds," estaba Fritz Mannheimer, quien murió ayer en Francia. La casa "Mendelssohn" había colocado muchos empréstitos franceses en el mercado holandés durante los últimos años y había colaborado en gran escala con el ministro francés de Hacienda, señor Paul Reynaud, en el programa que éste preparó para el resurgimiento financiero de Francia.

La petición para suspender los pagos fué presentada al tribunal holandés.

La muerte del Sr. Mannheimer

PARIS, 11. — Un miembro de la casa Mannheimer refiriéndose a la muerte del señor Fritz Mannheimer ocurrida ayer en Vaucresson informó a la United Press que hacía años que se había encontrado enfermo pero desmintió que se hubiera hecho algún secreto respecto a su muerte. Admitió que el señor Mannheimer a pesar de su gran fortuna había llevado una vida muy retraída. El señor Mannheimer era miembro de la Mendelssohn Co. institución bancaria que fué fundada en el siglo XVIII por el hijo del filósofo alemán Moses Mendelssohn. El compositor era miembro de la misma familia.

El Banco originalmente alemán fué trasladado a Amsterdam antes de la guerra mundial desde donde bajo la dirección de Mannheimer durante el período de inflación alemana se convirtió en uno de los aseguradores más poderosos de Europa. Se recordará que recientemente el señor Mannheimer presidió el sindicato bancario que suscribió al general Franco un empréstito de 100 millones de francos, siempre que se permitiera al ex primer ministro belga Van Zeeland realizar primero una investigación sobre la situación económica del país. La oferta fué retirada sin embargo en vista de la oposición de los gobiernos de Gran Bretaña y Francia en base a que consideraban prematuro la concertación del empréstito antes de que el general Franco decidiera cual sería su política exterior.

Comunicado del gobierno francés

PARIS, 11. — El ministerio francés de hacienda dió el siguiente comunicado:

"El Banco Mendelssohn era uno de los que integraban el sindicato suizo - holandés de bancos con el que el gobierno francés firmó contratos para la conversión de empréstitos de alto interés, en empréstitos al 4 o|o y para consolidar todos los préstamos extranjeros a corto plazo, en un empréstito a seis años. Esos contratos fueron ejecutados, las operaciones se cerraron y el gobierno francés aprobó definitivamente los beneficios obtenidos. De ahora en adelante los intereses de esos empréstitos serán cubiertos por el Banco de París y de los países bajos en Amsterdam". Mientras tanto, pese a los rumores que han circulado, la policía llegó a la conclusión de que la muerte de Fritz Manheimer, director de la casa "Mendelssohn", había sido natural y, en consecuencia, se autorizó el sepelio que se realizó a la tarde en Vaucresson bajo una fuerte lluvia, con asistencia de su viuda, con quién hacía solo dos meses que había contraído enlace, y algunos miembros de la firma Mendelssohn.

Irán a Marsellas las urnas que contienen las cenizas de Canga e Icaza

CASABLANCA, 11. — Las urnas conteniendo las cenizas del comandante Canga y del mecánico Ycaza, de Perú, quienes fallecieron días atrás en las cercanías de Casablanca mientras intentaban iniciar un raid entre Roma y Perú al incendiarse el aparato en que volaban, serán embarcados mañana en la nave "Chella" para Marsella donde serán recibidos el martes por el cónsul peruano.

Las urnas permanecerán en Marsella hasta que salga la nave para el Perú. Las autoridades civiles y militares de Casablanca, han adoptado una serie de medidas para honrar a los aviadores fallecidos, al partir la nave para Marsella.

Conferencias con Bonnet

PARIS, 11 — El ministro de Relaciones Exteriores, George Bonnet conferenció hoy con el embajador en España, mariscal Petain, el embajador en Alemania Robert Coulondre.

Este último regresará mañana a Berlín para reasumir sus funciones.

EJERCICIOS DE TIRO DE LA ESCUADRA FRANCESA

LORIENT, 11. — El ministro de marina, señor Campinchi, presenció hoy desde el acorazado "Bretagne" la práctica de tiro de la escuadra del Atlántico que fuera postergada a causa del mal tiempo. Visitó también los astilleros y las fábricas de hidroaviones.

UNA ACTITUD DE ROOSEVELT

HYDE PARK, 11 — El presidente Roosevelt, en una de las habituales conferencias de prensa, declaró que si llegara a estallar una crisis de guerra en Europa o en Extremo Oriente, convocaría inmediatamente al congreso para hacer sancionar una legislación que regule la neutralidad de Estados Unidos en base a la ley internacional.

Mister Roosevelt, escogiendo cuidadosamente sus palabras, declaró que no veía motivo actualmente para convocar al Congreso antes de la fecha regular de sesiones, en enero; pero agregó que si se obtuviese una razonable seguridad de que habría guerra, convocaría al Parlamento a fin de evitar que Estados Unidos sea envuelto en un conflicto. Dijo también que su programa se haría sobre las líneas de sus anteriores propuestas de neutralidad que el Congreso rechazó en uno de los debates más acalorados de las últimas sesiones. Roosevelt expresó que sigue apoyando firmemente sus objetivos de la política en lo que atañe a las exportaciones de armamentos y materiales bélicos.

SE PRODUJERON ACCIDENTES EN LA "OBSCURIDAD"

Durante los ejercicios nocturnos "fallaron" los ferrocarriles

GRANDES VUELOS

LONDRES, 11. — El oscurecimiento de Londres, anoche, durante los ejercicios de ataques aéreos, causó una serie de accidentes, en su mayoría colisiones, pero de poca importancia. El más serio de los accidentes fué uno registrado en una encrucijada de Walthamstow, localidad suburbana situada al noreste de Londres, entre un ómnibus y un automóvil, resultando con heridas leves 16 personas.

Las colisiones se registraron en los primeros momentos del oscurecimiento, pero los conductores una vez acostumbrados a la oscuridad guiaron sus vehículos con mayor precaución, aunque frecuentemente se vieron obligados a virar abruptamente para evitar llevarse por delante una calzada o un refugio situado en el centro de la calle.

La llegada de las 4 de la mañana fué un gran alivio para los conductores como también para los obreros que trabajan en los mercados. Al prenderse nuevamente las luces de la ciudad, el tráfico empezó a acelerar su ritmo y los camiones conduciendo frutas, verduras, pescados y otros artículos de consumo para los diversos mercados de la ciudad pudieron llegar sin ninguna dificultad a sus respectivos destinos.

Como a las 4, ya empezaba a amanecer, algunas autoridades, incluso la del distrito donde se encuentran situados la mayoría de los diarios, decidieron continuar el oscurecimiento.

Sir John Anderson, a cuyo cargo está la tarea de organizar los ejercicios de defensa antiaérea, después de realizar una jira por la ciudad durante el período de oscurecimiento, declaró que aun no es posible dar una opinión precisa a esta altura de los ejercicios; hemos visto lo suficiente para comprobar que serán de gran valor.

Un funcionario de la oficina de sir John Anderson, sin embargo, declaró: "Nos fallaron los ferrocarriles. No se dejaron a oscuras las estaciones y playas ferroviarias. Esta es una cosa de gran importancia, pues en una guerra las estaciones ferroviarias de Londres serían inevitablemente un punto de referencia para los aviones enemigos".

Se destrozó un avión

LONDRES, 11. — Un avión de bombardeo del tipo "fairey", se precipitó a tierra en Carlton Bedfordshire, luego de chocar contra un poste de la línea de energía eléctrica, pereciendo tres tripulantes.

Descenso forzoso de un avión

PARIS, 11. — Un avión "Lockheed" de la British Alwar que iba de Londres a Basilea, tuvo que realizar un descenso forzoso cerca de Luxeuil a causa de una falla en los motores y a poco de haber bajado se incendió. Los nueve pasajeros y los tripulantes, incluso el capitán Prowse, se salvaron fácilmente sin herida alguna.

Italia ha llamado a nuevas clases bajo bandera

LONDRES, 11. — La "Exchange Telegraph" anuncia de Roma con carácter oficial que todas las clases de 1902 a 1910 fueron llamadas para prestar servicios en las filas desde el 21 de agosto a fines de octubre. También deberán presentarse los oficiales y clases de 1902, 1903, 1904, 1905 y 1910.

"Il Lavoro Fascista" declara al respecto: "La convocatoria inmediata de esas clases pondrá a nuestras fuerzas armadas en situación de hacer frente a cualquier acontecimiento internacional imprevisto. Italia salvaguarda su prestigio como nación poderosa en vista de la situación actual, sin que haya nada de alarmante o excepcional en las medidas que adopta". Se informó también que los hombres de las clases de 1901 y 1912 serán licenciados y enviados a sus hogares al terminar todas las maniobras. "Il Giornale D'Italia" declara que no hay razón para atribuir un significado especial a las medidas actuales.

Las discusiones comenzaron durante la comida servida en el viejo castillo Fuschl

Las conversaciones no sólo abarcarán el problema de Danzig, sino un campo más amplio de naturaleza militar y diplomática

CIANO REGRESARA EL DOMINGO

SALZBURGO,11. — El ministro italiano de Relaciones Exteriores, conde Ciano, llegó a las 12.21 y fué recibido por su colega alemán, von Ribbentrop, junto con quien siguió para el castillo de Fuschl.

La entrevista de Ciano y Ribbentrop

BERLIN, 11. — El "Essener National Zeitung", órgano del mariscal Goering, comentando la entrevista del conde Ciano y Von Ribbentrop en Salzburgo, dice que nada sensacional debe esperarse de la misma, pues es una reunión lógica y normal, de acuerdo con la estrecha cooperación entre las potencias del eje en los terrenos político, militar, económico y cultural, como lo confirma la presencia del general Halder, jefe del estado mayor alemán, en las maniobras italianas y la participación de Goebbels y Dietrich en la exposición bienal de Venecia.

Añade que se eligió a Salsburgo para la entrevista, porque Ribbentrop está pasando sus vacaciones en las montañas cercanas.

Las grandes defensas alemanas

BERLIN, 11. — En todos los cinematógrafos alemanes, por disposición de la Cámara de Cultura, en lugar de las acostumbradas películas de corto metraje, se proyectó la producción el "Frente Occidental", que durante 20 minutos pasó revista a las fortificaciones construídas en la frontera con sus murallas de un metro de espesor, con los equipos más modernos de cañones antiaéreos, antitanques y artillería pesada, los subterráneos con las líneas férreas para el transporte de municiones y tropas y otros pormenores de esa gran obra de defensa.

En algunos pasajes se vé a los soldados con sus cascos de acero practicar con la artillería pesada, orientar los cañones llende el río, desde los emplazamientos subterráneos, a tiempo que inesperadamente se levanta una barrera de siete globos. Repentinamente el cielo se llena de aviones procedentes de aeródromos inmediatos, simulados, listos para cualquier ataque.

Durante toda la exhibición, que fué seguida con interés evidente, no hubo aplausos.

Expulsión de un periodista inglés

PRAGA, 11. — El señor Prague Ralph Parker, corresponsal en ésta de "New York Times" y del "London Times", ayer recibió órdenes de las autoridades de abandonar el país en el término de tres días por "escribir atrocidades en la prensa".

Los ojos puestos en Salsburgo

PARIS, 11. — El interés de las esferas diplomáticas se desplazó hoy del problema de Danzig hacia Salsburgo, donde esta tarde deberá conferenciar el ministro de Relaciones Exteriores de Italia, conde Galiazzo Ciano y su colega alemán Joaquín von Ribbentrop. Con respecto al discurso pronunciado ayer en Danzig por el dirigente nazi Albert Foerster, la opinión generalizada es de que no encerró ningún elemento nuevo. Foerster habló casi en seguida de llegar de la visita que efectuó al canciller Hitler en su residencia de Berchtesgaden, pero se abstuvo de formular ningún anuncio concreto, a la espera tal vez de la decisión de suma importancia que se espera que los dirigentes del eje totalitario tomarán en Salsburgo.

No se tiene el menor indicio sobre qué decisiones serán tomadas en vista de que los dirigentes del eje siguen fieles a sus tácticas de rodear todas sus acciones de un misterio impenetrable y de mantener latente varios asuntos a la vez, a la espera de un momento oportuno para entrar en acción. La presencia en Salsburgo del ministro de Relaciones Exteriores de Hungría, conde Csaky, es objeto de conjeturas respecto a la posibilidad de que la próxima acción del Reich sea más bien dirigida en dirección al sudeste que hacia Polonia.

Algunos comentaristas opinan que Alemania desea asegurarse la cooperación militar de Hungría antes de tomar una acción decisiva con respecto a Polonia. Basan su opinión en las siguientes consideraciones:

1o. El que una cooperación militar con Hungría permitiría a Alemania enviar tropas a través del territorio Slovaco.

2o. Para poder atacar a Rumania.

Se dice que en las conversaciones de Salsburgo se discutirán la concertación de una alianza militar entre Hungría y las potencias del eje como también una oferta territorial a Hungría, a cambio de su alianza. Se recordará que días atrás se anunció que el canciller Hitler se proponía ofrecer una alianza militar a Hungría a cambio de la cual entregaría todo o una parte del territorio slovaco. Hungría, además, debería autorizar al Reich a construir bases aéreas a lo largo de la frontera de Hungría con Rumania y Polonia. Alemania ya habría entablado negociaciones con Hungría, pero sin resultados, y ahora deberá aguardarse para ver si sus nuevos ofrecimientos serán mejor recibidos que los anteriores.

En las esferas autorizadas de esta capital se considera que el eje deberá realizar una larga preparación de estrategia diplomática antes de que el asunto de Danzig entre en una fase decisiva.

Visita a la Hostería del Caballo Blanco

SALZBURGO, 11 — El jefe de la oficina de prensa de la cancillería, doctor Paul Schmith, invitó esta noche a los periodistas extranjeros, la mayor parte de los cuales son italianos, a viajar en automóvil a las 18.30 a Fuschl, donde encontrarán a los ministros y su comitiva para acompañarlos a la Hostería del Caballo Blanco, sobre el lago Wolfgang.

Ciano, cuando llegó esta tarde a Salzburgo vestía uniforme gris de campo y von Ribbentrop iba de particular. Después de salir juntos de la estación, el ministro de Relaciones Exteriores alemán se dirigió solo a Fuschl seguido a los 15 minutos por su colega italiano. Estuvieron presentes el embajador alemán en Roma, von Mackensen, y el subsecretario de Estado alemán, doctor Gaus.

Las conversaciones entre Ribbentrop y Ciano

SALSBURGO, 11 — Se anuncia que el conde Ciano, que se encuentra en ésta para importantes conferencias que durarán tres días proyecta visitar a Hitler mañana al mediodía en Berchtesgaden. Se espera que von Ribbentrop y Ciano concluyan sus conversaciones en las últimas horas de la tarde y que partan luego alrededor de las 19 para la famosa hostería del "Caballo Blanco". Las consultas, que únicamente se interrumpieron para ir a almorzar, tuvieron efecto con la presencia del intérprete, doctor Smith. Esta noche en círculos ítalo-alemanes se expresaba optimismo por las conversaciones. Se espera que Ciano parta el lunes para Italia.

La neutralidad de Yugoeslavia

LONDRES, 11. — El corresponsal de la "Exchange Telegraph" en Trieste informa que llegó a esa hoy, el primer ministro de Yugoeslavia señor Vrekovitch quien efectuó una jira de inspección por la zona portuaria y los astilleros.

Como se sabe el primer ministro se dirige a Roma donde permanecerá tres días, durante cuya estada se espera que reafirmará al gobierno italiano la neutralidad incondicional de Yugoeslavia en el caso de un conflicto armado en Europa.

Comenzaron las conversaciones

BERLIN, 11. — Simultáneamente con el comienzo de las conversaciones de esta tarde entre el ministro de Relaciones Exteriores Joaquín Von Ribbentrop y su colega italiano el conde Ciano, en el castillo de Fuschl cerca de Salsburgo, la prensa nazi lanzó nuevos y violentos ataques contra Polonia. Virtualmente todos los diarios han reproducido la sensacional información de que 15 miembros de la minoría alemana en Kattwitz al sur de Polonia fueron gravemente maltratados por la policía polaca en la prisión local. Se considera muy significativo que esta noticia del mismo tenor que otras que caracterizaron las informaciones de la prensa alemana en los últimos meses, pero que eran publicadas muchas veces en las páginas interiores, hayan sido destacada hoy.

Los despachos de Salsburgo anuncian que las conversaciones entre Ciano y Ribbentrop comenzaron después del almuerzo en el citado castillo, propiedad del ministro alemán. En los círculos alemanes autorizados se cree que las gestiones terminando hoy, pero que el conde Ciano permanecerá en Salsburgo hasta el domingo.

Italia no quiere correr el riesgo de una guerra

BERLIN, 11 — En fuente autorizada se informó hoy que las conversaciones que el ministro de Relaciones Exteriores alemán, Joaquín von Ribbentrop, y el de Italia, conde Ciano, sostendrán en Salzburgo, abarcarán no sólo el problema de Danzig y la posición de los alemanes en el corredor polaco, sino también un campo más amplio de naturaleza militar y diplomática del eje totalitario, en el caso de surgir una crisis europea en un futuro cercano.

El objeto principal de las conversaciones, según la misma fuente, es el de pasar revista a la política común de Roma y Berlín para asegurar que Alemania e Italia accionarán al unísono. Aunque superficialmente parecería que Alemania e Italia se encuentran estrechamente aliadas en sus relaciones en lo que respecta a la política exterior, en los círculos extranjeros se dice que Italia no está del todo de acuerdo con la campaña que Alemania desarrolla con respecto a Danzig.

La actual objeción de Italia a la campaña alemana parece ser el riesgo de que se produjera un conflicto armado si Alemania consigue anexarse Danzig sin derramamiento de sangre, Italia aprueba el plan de Alemania de anexión de Danzig, pero siempre que lo lleve a cabo tranquilamente, pues no desea verse envuelta en una guerra por una cuestión que no le concierne directamente.

Se ha sugerido que Italia preferiría una campaña mutua de expansión germanoitaliana en el sudeste de Europa, debido a que Italia se beneficiaría materialmente si la misma tuviese éxito. Es opinión generalizada en las esferas extranjeras de ésta, que Italia desearía robustecer la posición del eje en los Balcanes, no sólo para poder combatir la política de encierro anglofrancesa, sino también para mejorar sus relaciones económicas con esos países.

El diario "Der Angriff" dice que hoy se discutirán todos los problemas políticos del mundo a la luz del hecho que las democracias evidentemente continúan desarrollando su política de encierro y, por lo tanto, Italia y Alemania se ven obligadas a continuar la discusión de todas las posibilidades y de ajustar sus decisiones de acuerdo con la actual situación.

Círculos autorizados de ésta dicen que en la conferencia de los dos ministros se considerará la probable adhesión de Tokío al pacto militar que Ciano y von Ribbentrop suscribieron la última vez que conferenciaron en Milán. Los detalles al respecto ya habrían sido delineados en la conferencia que los embajadores nipones de Roma y Berlín celebraron últimamente en Cernobbio, cuyos resultados habrían sido impuestos a los ministros que hoy deliberan en Salsburgo.

El líder nazi de Danzig partió hoy en avión rumbo a Nuremberg

Foerster hablará mañana en la reunión de líderes convocados por el füehrer en forma similar a otras veces

VARSOVIA, 11. — En los círculos polacos declinan tomar muy en serio el discurso del líder nazi de Danzig, Albert Foerster y se limitan a comentario sarcásticamente expresando que Foerster lo que quiere con sus declaraciones es mantener encendido el fuego sagrado entre sus partidarios.

En los círculos extranjeros se hace notar que el discurso de Foerster fué poco más o menos igual a los pronunciados por él este año. Agregan que el único motivo de haberle dado tanta importancia se debe a que el líder nazi habló en momentos en que la tirantez entre Polonia y Danzig es particularmente intensa.

Sin embargo, en los círculos polacos se nota cierto disgusto por lo que califican de "enormes falsedades de Foerster" aludiendo a las numerosas declaraciones que, según el líder nazi, habrían hecho las autoridades y la prensa de Polonia. Se compara la actividad de Foerster con la campaña realizada por Konrad Henlein en idéntica época del año pasado, cuando creaba la situación en favor del ingreso de los sudetes en el Reich.

Foerster partió para Nuremberg

DANZIG, 11. — El líder nazi, Albert Foerster partió en avión para Nuremberg a donde hablará mañana en la reunión de líderes, convocados por el fuehrer en forma similar a otras veces.

No se fijó todavía la fecha en que se entrevistarán el presidente del Senado de Danzig, Greiser, y el comisionado polaco Marian Chodacki.

La prensa favorable a los nazis en Danzig, mientras aplaude el discurso de Foerster sigue sus ataques contra Polonia, acusándola de aplicar a los habitantes de la Ciudad Libre un trato abusivo. Se refiere al supuesto incidente de ayer en que los guardias fronterizos polacos habrían tiroteado a dos danziguenses que trabajaban en un campo próximo a la línea de demarcación. Aunque se dice que Polonia presiona en favor de un arreglo conciliador en lo que concierne a la cuestión de los funcionarios aduaneros, en los círculos extranjeros temen que los nuevos obstáculos existentes conspiren para llegarse a un acuerdo.

Comentarios norteamericanos

NUEVA YORK, 11. — Los títulos y editoriales de los matutinos expresan la opinión de que la crisis de Danzig se postergó aunque se prometió a los habitantes de la Ciudad Libre la liberación. El "New York Times" publica un editorial en el que, entre otras cosas, dice: "Tiene un gran significado el discurso de Foerster inspirado por Hitler. Bate el parche de los tambores, pero deja la sensación justamente como estaba antes. La procesión fué postergada posiblemente hasta la celebración del Congreso de Tannenberg, que tendrá lugar el 27, fecha en que el fuehrer hablará desde el famoso campo de batalla".

El "Herald Tribune" dice: "Si bien Foerster tiene evidentemente instrucciones en el sentido de no precipitar la crisis, a nadie se le escapa que se mantiene la gravedad de la situación".

Polonia continuará preparándose con calma

VARSOVIA, 11 — El presidente de la república convocó esta tarde a conferenciar al inspector general del ejército mariscal Rydz, al primer ministro general Skladkowski y al ministro de Relaciones Exteriores coronel Beck.

La prensa no ha sido informada sobre la reunión pero, la United Press ha podido comprobar que el presidente convocó a los jefes militares y políticos tan pronto regresó de su residencia de verano en la Silesia a fin de tratar sobre la cuestión de Danzig en vista del discurso de Foerster y de la conferencia Ciano-Ribbentrop.

En los círculos políticos no se cree que Polonia tomará la iniciativa sino que continuará preparándose con calma.

Continuó sus consultas en Londres el embajador polaco

LONDRES, 11 .— En ausencia del ministro de Relaciones Exteriores, lord Halifax, que inesperadamente reanudó sus vacaciones después de conferenciar ayer con varios diplomáticos, el embajador polaco conde Raczynski continuó hoy sus consultas sobre la frontera germano-polaca con otros altos funcionarios.

El discurso que pronunció anoche en Danzig el líder nazi Albert Foerster despertó en Londres poco interés porque los diplomáticos opinan que las grandes declaraciones acerca del problema de Danzig las harán las altas autoridades y, posiblemente, el mismo Hitler, pero no los representantes de menor categoría. Atribuyen más importancia, en cambio, al entredicho de Danzig y Polonia basado en el problema de los funcionarios aduaneros. Sir Alexander Cadogan, sub-secretario permanente de Relaciones Exteriores, quedó a cargo de las actividades mientras dure la ausencia de Halifax. También visitaron al Foreign Office el ministro griego Chalambas Simopoulos, el ministro yugoeslavo Soubotitch y el encargado de negocios rumano, señor Florescu.

Se atribuye considerable importancia a la visita de los representantes balcánicos a causa de los rumores corrientes de que, tal vez, Alemania alteraría el curso de su expansionismo dirigiéndolo hacia el sudeste con los ojos puestos en los Balcanes y, posiblemente en Rumania.

Se sabe, sin embargo, que los Estados bálticos toman precauciones extraordinarias para salvaguardar sus fronteras contra todo peligro procedente del exterior. El interés de los diplomáticos extranjeros se concentra en la noticia de que lord Halifax notificó al embajador alemán, señor Herbert von Dirksen, que el período de conquista sin derramamiento de sangre por Alemania quedaba cerrado, por lo menos en lo que concierne a Gran Bretaña. No se pudo confirmar que Halifax haya formulado una declaración explícita al respecto pero se sabe que es ese el sentir del gobierno, basado en los compromisos de ayuda a Polonia, Rumania, Grecia y Turquía para el caso de que sus fronteras sean violadas. Si Gran Bretaña se viese obligada a hacer honor a sus garantías, equivaldría a ir a la guerra.

Los franceses tienen confianza en Beigbeder

PARIS, 11. — Según las informaciones que esta noche se reciben de la frontera, el primer gabinete de paz del general Franco ha contado con apoyo unánime en toda España, incluso carlistas y monárquicos, además del ejército. Por otra parte, los falangistas sólo se mostrarían entusiastas a medias con la composición del gabinete, donde el ejército retiene seis ministerios de quince, ocupados principalmente por técnicos no escogidos por actividades de partido. Beigbeder es el único enigma de todo el gabinete, pero en el Quai d'Orsay se insiste en que se tienen seguridades de que España piensa hacer todo lo posible por mejorar las relaciones con Francia y que no arriesgará nada adoptando una política que sea favorable demasiado abiertamente al eje dictatorial.

La prensa francesa destaca que Beigbeder siempre colaboró lealmente con Nogues y otras administraciones coloniales militares de Francia en Marruecos, diciendo que fué admirador y discípulo de Lyautey, algunos de cuyos métodos copió en Marruecos. Cuando se escriba la historia de la guerra española, posiblemente Beigbeder resulte haber sido uno de los grandes factores que contribuyeron a la victoria franquista, pues, dicen los franceses que su reclutamiento de guerreros marroquíes fué más copioso que lo que se cree generalmente. Según las noticias de la frontera, los alfonsistas opinan que la restauración de la monarquía no es inminente, pero que tampoco es una cuestión eliminada, pues de acuerdo con las nuevas facultades dictatoriales de Franco, éste puede decretar si así lo desea, siempre que don Alfonso consienta, un plebiscito en cualquier momento.

Los únicos falangistas ferviéntes del gabinete son Serrano y Suñer y Sánchez Mazas, quienes lamentan la salida de Fernández Questa.

La actuación de los ministros españoles salientes

MADRID, 11 — La prensa comenta la actuación de los ministros salientes. El diario "Arriba", órgano de la Falange, dice que el general Gómez Jordana fué uno de los más leales colaboradores del caudillo, "Desde la vicepresidencia y el ministerio de Relaciones Exteriores — expresa— ha acreditado sus dotes de organizador interpretando en horas difíciles de la vida europea la política internacional de España".

De Dávila dice que mostró en la guerra altas cualidades de jefe militar. De Fernández Questa dice que en el ministerio de Trabajo, conjuntamente con el estudio de los problemas españoles, ha resuelto la situación del mercado triguero arruinado por cinco años de desorganización agraria. De Juan Antonio Suances dice que ordenó la industria y termina expresando: "Es un ilustre técnico de construcciones navales que dará pronto a la marina española claras muestras de su técnica y de su talento".

Las misiones de Londres y París Llegaron a Moscú

Serán acelerados los preparativos para la iniciación de sus tareas

EL RECIBIMIENTO

MOSCU, 11. — A las 10.30 llegaron las misiones militares de Francia y Gran Bretaña luciendo sus integrantes sus medallas y condecoraciones en trajes de gala.

En la estación fueron recibidos por Ivor Smorodinov, comandante de división y subjefe del estado mayor del ejército rojo; Suvarov, comandante de la guarnición de Moscú; Ostrov, jefe del departamento de asuntos exteriores del comisariato de defensa, y Barkov, jefe de protocolo del comisariato de relaciones exteriores.

Varios oficiales rusos del cuerpo de dragones del ejército, el capitán Fralov, de la marina soviética, como también los agregados militares de Gran Bretaña y Francia acompañaron a las misiones anglo - francesas desde Leningrado. También se hallaban en la estación para recibir a los miembros de las misiones extranjeras miembros del personal de las embajadas de Gran Bretaña y Francia un número de oficiales rusos y el agregado militar turco Bencet.

Los miembros de las misiones almorzaron en sus respectivas embajadas.

Molotoff recibió a los jefes de las misiones

MOSCU, 11 — El comisario de Relaciones Exteriores, señor Molotoff, recibió al almirante sir Reginald Plunkett y al general Doumenc, jefes respectivos de las misiones militares británica y francesa, en el Kremlin, a las 17, para darles la bienvenida oficial.

La ceremonia no representa el comienzo de las conversaciones militares, porque éstas se realizarán en su mayor parte con miembros del alto comando soviético. Se informa que los representantes que se reunieron hoy conversaron sobre los planes preliminares del programa a desarrollarse, mientras los jefes militares de las democracias permanecen en Rusia. Según las últimas noticias, las conversaciones militares comenzarán mañana.

Será acelerado el programa

MOSCU, 11 — El programa preparado para la estada de las misiones militares francesa y británica será acelerado. A las 11 se entrevistarán con el comisario de guerra Voroshiloff y comerán con él a la noche, dejando de lado el día libre que pensaban tener.

Mañana a las 11 se entrevistarán con la delegación soviética.

Cambios en el ejército del este

MOSCU, 11. — Los cambios en el ejército del este, que abarcan el nuevo comando del primer ejército especial de la provincia marítima, se confirmaron al recibirse en Moscú el diario "Bandera Roja" de Vladivostock, en el que aparece el nombre del general Popov como comandante de aquella unidad en reemplazo de Grigore Stern. Stern, que no ha caído totalmente en desgracia, apareció en recientes artículos sin dársele su título pero se lo elogiaba como el héroe del Lago Khassan y se presume que será destinado a otro comando. Aunque no está confirmado el nombramiento, se considera seguro que su reemplazante será Popov, quién figuraba como comandante cuando se eligió el "Presidium" en Vladivostock durante la reunión del día de la marina. Popov era jefe del estado mayor del ejército especial de Oriente.

Se cree que Stern irá al comando del distrito militar de Transbaikal con sede en Chita o al servicio activo en Mongolia. La zona del Transbaikal es actualmente una de las más importantes del extremo oriente debido a las luchas de Mongolia y por la posición estratégica que asumiría si los incidentes se tornan más graves pues en caso de tener que avanzar contra el Manchukuo es indudable que el avance se haría por esa zona. Como la situación en la provincia marítima se apaciguó un tanto se presume que será enviado al punto donde sea más necesario.

EL NUEVO GABINETE ES CONSIDERADO COMO UN "GOBIERNO DE PAZ"

Todos los grupos nacionalistas han sido llamados a integrarlo para colaborar en la reconstrucción española de post-guerra

EL ENTREDICHO CHILENO-ESPAÑOL

MADRID, 11. — Anoche recibió a los periodistas el gobernador civil señor Alarcón de la Lastra, para formular sus últimas declaraciones en tal carácter.

Anunció que se había ampliado el proyecto de construcción de 2.000 casas baratas en las afueras de Madrid para construir los edificios de mayor altura que lo proyectado en un principio y que albergarán a obreros, empleados y funcionarios del Estado.

Condecoraciones a Gómez Jordana, Suñer y Pena Boeuf

BURGOS, 11 — En el boletín oficial se publica un decreto concediendo la Cruz del Mérito Naval al conde Jordana y la Cruz del Mérito Militar al señor Serrano y Suñer y Alfonso Peña Boeuf. Por orden del ministerio de Instrucción Pública se exime del examen de ingreso en la Universidad a los oficiales tradicionales del ejército que posean el título de bachiller.

Designación de tres sub secretarios

MADRID, 11. — Se tiene entendido que el ministro de la Gobernación señor Ramón Serrano y Suñer, luego de prestar juramento posiblemente el sábado, designará tres sub secretarios dependientes del ministerio del Interior, uno para la administración local, otro de orden público y el tercero de propaganda y prensa.

El derecho de asilo

SANTIAGO DE CHILE, 11. — El diario opositor "El Diario Ilustrado", de tendencia derechista, publica un editorial en el que apoya la tesis que sostiene el gobierno en el diferendo español-chileno. Entre otras cosas dice: "España no puede amenazar la armonía secular si no concurren a su favor razones convincentes que hagan perder a los refugiados su carácter de refugiados políticos, en cuya condición fueron acogidos y serán amparados por Chile y el Continente. No ha existido suficiente reciprocidad por parte del gobierno español para reconocer a Chile el mismo derecho que tuvo antes para cuidar las vidas de algunas figuras prominentes del bando nacionalista. En el desarrollo de la revolución, Chile tuvo la actitud altiva y enérgica que desarmó las pretensiones de los republicanos, dueños de Madrid entonces, interesados en disponer de las vidas de los protegidos por la embajada. La acción de la cancillería del gobierno anterior se vió coronada por el mejor de los éxitos.

No obstante las dificultades opuestas hasta el último momento para la evacuación de todos los refugiados, se logró imponer el respeto a las masas de un Madrid anarquizado por falta de autoridades. La repentina negativa en la que el gobierno español se encerró para desconocer el derecho de asilo, y aún para asegurar la evacuación normal de estos refugiados, ha sido una invariable respuesta a las gestiones de nuestra cancillería. Las relaciones que arrancan desde la raíz histórica de ambos pueblos no pueden estar expuestas a entorpecimientos sin base. La adhesión de los países sudamericanos a la convención de Montevideo y posteriores acuerdos sobre esta materia en el apoyo unánime de nuestra doctrina, manifestado con máximo vigor e igual firmeza [illegible]

[illegible]

la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al teniente general Francisco Gómez Jordana y la Gran Cruz del Mérito Militar con igual distintivo a Ramón Serrano Suñer y Alfonso Peña Boeuf.

Se concedió la medalla militar al Gral. Francisco Delgado Serrano por su actuación en la batalla del Ebro y en las operaciones de la marcha sobre Cataluña.

Un gabinete de paz

MADRID, 11. — La prensa por unanimidad describe el nuevo gabinete de Franco como gobierno de tiempos de paz, representativo de todos los grupos llamados a colaborar estrechamente en la reconstrucción española de la post guerra. Los diarios expresan su confianza de que el ministerio podrá vencer los difíciles problemas del futuro.

Varios editoriales hacen notar que el gabinete combina a los líderes militares y los jefes de la Falange y los peritos técnicos y aquellos que sufrieron como prisioneros en las cárceles republicanas. El órgano falangista "Arriba" declara: "Es imposible no reconocer que el nuevo gobierno deberá hacer frente a un gran número de problemas. No hay muchos aspectos de la vida nacional que no hayan sido sacudidos por la explosión del régimen anterior. El caudillo que impidió que fuese arrasada toda la civilización, tendrá que hacer frente ahora con el nuevo ministerio a la batalla pacífica, menos dramática que las otras".

El diario católico "Ya", dice: "La lista del nuevo gabinete permite constatar que personifica la cohesión orgánica de las distintas fuerzas adicionales, en diferentes campos, pero unidad en el alto interés de la nación".

El "A.B.C." manifiesta: "El nuevo gobierno representa la concepción del caudillo de la nueva política para España, basada en una visión integral totalitaria. Hay muchos problemas, pero con los hombres que ha escogido el caudillo podrán ser resueltos. La confianza ilimitada de que ha gozado el caudillo se extenderá de ahora en adelante a su ministerio".

La entrega de la Falange

BURGOS, 11 — El señor Muñoz Grande, nuevo secretario general de la Falange Española, se hizo cargo de su puesto, haciendo entrega el que fuera secretario hasta hoy, señor Fernández Cuesta. Al acto asistieron las altas jerarquías del movimiento, realizándose el traspaso de poderes sin ceremonias.

Nuevas adhesiones a Chile

SANTIAGO DE CHILE, 11 — El ministro de Venezuela, señor Carnevalli, visitó al canciller Ortega para expresarle la adhesión de su gobierno a la tesis chilena en el diferéndum hispanochileno. Además, le comunicó que su gobierno lo había designado ministro en Londres y que partirá el 29 de agosto.

El encargado de negocios del Brasil, señor Rivelro Lemos, también visitó al ministro de Relaciones Exteriores, con el propósito de manifestarle que Brasil se solidariza con Chile respecto al derecho de asilo.

"Lamentable actitud de Burgos"

LIMA, 11 — "La Crónica" publica un editorial sobre el diferendo [illegible]

[illegible]

CAROL E INONU SE REUNIERON EN STAMBUL

ESTAMBUL, 11 — El presidente de la república, señor Inonu, recibió al rey Carol en el palacio Dolmabagtche. Durante la visita y en presencia del embajador rumano, señor Stoika, y del ministro de Relaciones Exteriores, Saracoglu, pasaron revista a la situación internacional, en vista de la actitud similar adoptada por Turquía y Rumania.

El presidente llegó esta mañana de Angora y el soberano rumano lo hizo en su yate particular, procedente del mar Egeo. Esta noche seguirá para Constanza.

[illegible]

Otras condecoraciones

BURGOS, 11 — El general Franco firmó un decreto concediendo [illegible]

La medida de Mussolini contra la United Press

ROMA, 11 — El corresponsal de la United Press, señor H. R. Ekins, y su esposa, partieron a las 12.30 en el expreso de París, acompañados por dos agentes vestidos de particular que tomaron asiento detrás de los esposos Ekins hasta llegar a la frontera. Los periodistas norteamericanos presentes en Roma despidieron a Ekins en la estación.

EKINS ABANDONO ITALIA

ROMA, 11 — El personal de la United Press en esta capital sigue cumpliendo sus turnos regulares, pero en vista de que sus oficinas han sido clausuradas por las fuerzas policiales y no se les permite entrar en ellas, se presentan a la sede de la Asociación de Prensa Extranjera, que se encuentra situada en el mismo edificio.

El señor Ralph Forte, ayudante del señor Ekins quien hoy salió de Roma en cumplimiento de la orden personal emitida por el señor Mussolini, que le obliga a abandonar el territorio italiano antes de las 13 de hoy, ha asumido el cargo de jefe del personal.

Oficialmente nada ha trascendido aun sobre las razones que motivaron la enérgica medida tomada ayer por las autoridades italianas contra la United Press y se sigue creyendo que estaría relacionada con las noticias sobre la supuesta enfermedad del señor Benito Mussolini. La noticia sobre la enfermedad del primer ministro italiano tuvo su origen en Londres, pero la oficina local de la United Press, en respuesta a un pedido de mayores detalles por la oficina de Londres, desmintió que el señor Mussolini estuviese enfermo.

FUE PROCLAMADA LA CANDIDATURA DEL DR. GANCEDO

Será el candidato del Partido Radical Unificado en las próximas elecciones de Santiago del Estero

EL SEÑOR PINTO

S. DEL ESTERO, 11. — Bajo la presidencia de 8 miembros de la junta ejecutiva del Partido Radical Unificado, entre ellos los diputados Fernández, Eberle, Zavalía, Olmedo y Tuco, se reunió la convención provincial partidaria para elegir la fórmula gubernativa que sostendrá el oficialismo en los comicios que se realizarán el primer domingo del mes de octubre próximo para renovar el P. E. Concurrieron a las deliberaciones 53 convencionales. Constituída la asamblea, se procedió a la designación de la comisión de poderes, la que quedó integrada por los señores Marcos Rojas, Javier Zavalía y Juan Barbieri. A fin de que esta comisión se expidiera la convención pasó a un breve cuarto intermedio y, reanudada la sesión, aquella aconsejó la aprobación de todos los diplomas de los asistentes. Seguidamente se pasó a elegir las autoridades de la convención resultando electo para presidente el diputado nacional Victorio Hernández, vicepresidente Juan Barbieri y secretarios Julio Simonetta y Rogger Montenegro. Luego de que los electos agradecieron su designación y que el cuerpo consideró el punto más importante de la situación, que era el de elegir el candidato que será sostenido por la agrupación para el primer término de la fórmula gubernativa, se pasó a la elección.

Como se preveía, obtuvo una amplia mayoría el nombre del Dr. Julio César Gancedo en favor de quien se pronunciaron 52 convencionales por lo que quedó elegido candidato. El señor Mariano P. Paz obtuvo un voto. Inmediatamente se destacó una comisión para que comunicara al Dr. Gancedo la designación y lo invitara a concurrir a la asamblea, cosa que hizo aquel momentos después siendo recibida su presencia con calurosos aplausos. Instado por los asistentes y a los efectos de agradecer la designación de que había sido objeto por los convencionales, el Dr. Gancedo pronunció un breve discurso aceptando la candidatura. Momentos después la convención pasó a cuarto intermedio hasta las 22. A esta hora volvió a reunirse la convención procediendo a la elección de candidatos a diputados para las próximas elecciones a efectuarse en la provincia. El cuerpo eligió 18 candidatos comprendiendo dicho número nueve titulares e igual número de suplentes. Efectuada la elección, la convención levantó la sesión.

Un manifiesto desconociendo la proclamación del Dr. Gancedo

S. DEL ESTERO, 11. — Un grupo de dirigentes del Partido Radical Unificado, encabezado por el senador nacional, ingeniero Pinto, y los diputados provinciales Arnedo, Hasse, Chazarreta y Avalos, ha dado a conocer un extenso manifiesto. En el mismo desconocen las decisiones adoptadas por la convención del partido que proclamó la candidatura del Dr. Gancedo para la gobernación de la provincia, al propio tiempo que se plantea la división en la agrupación oficialista.

EL CORAZON LATE CON MENOS FUERZA

MANILA, 11. — El extraño caso de la pequeña María Corazón Rafael, que ha vivido ya cuatro días con su corazón fuera del cuerpo, ha despertado un interés enorme en todos los círculos y, particularmente, en las esferas científicas que siguen paso a paso el raro fenómeno. El corazón externo siempre cubierto cuidadosamente por un vaso de cristal para evitar las infecciones, sigue latiendo pero cada vez con menos frecuencia y menos fuerza. El doctor del Castillo que asistió a la señora Rafael el día de su alumbramiento anunció que había convocado a varios especialistas y suministraba estimulantes para el corazón de María, dando a la pequeña inhalaciones de oxígeno con intervalos de cinco minutos. El pulso de la criatura bajó de 120 a 92.

INTENTARA OTRO VUELO H. HUGHES

WASHINGTON, 11 — Autorizadamente se ha sabido que el millonario Howard Hughes, que hiciera un vuelo alrededor del mundo en tiempo récord en 1938, pidió a la oficina de aeronáutica civil permiso para hacer un vuelo entre Nueva York y París por la estratósfera.

Está detenido un aventurero que engañó a dos jovencitas, matando a una de ellas

PALM BEACH (EE. UU.), 11 — Tomás Cochran, alias Charles Jefferson y otros numerosos apodos, que hizo que dos muchachas abandonaran sus hogares de Miami con el pretexto de conseguirles trabajo en el cinematógrafo y que luego atentó contra una de ellas asesinándola, es, según se reveló, un aventurero criminal que desde hace trece años viene cometiendo fechorías con mujeres en Estados Unidos.

El prontuario policial lo declara complicado por lo menos en un caso de violación que, probablemente, finalizó con otro, además de consignarlo como autor de hurtos, reducciones y varios hechos delictuosos parecidos. Cochran abandonó a su esposa con dos hijos en San Francisco y se hizo pasar como agente federal encargado de descubrir futuros artistas. En otro período de su carrera tuvo ocupación como actor, director de programas radiotelefónicos y autor de comedias cortas. Hoy se lo oculta en una cárcel cercana para sustraerlo a la furia de las turbas que amenazan con lincharlo. La muchacha que fué su víctima, acuchillada y sumergida luego en un pantano, era France Ruth Dunn, de 17 años. El criminal se la había llevado consigo conjuntamente con Jean Bolton, de la misma edad, cantante, diciéndoles que quería hacerlas fotografiar para que consiguiesen un contrato en el cinematógrafo. Las dos muchachas abandonaron sus hogares el lunes pasado para ir con Cochran a un estudio fotográfico. El les había prometido trabajo en un nuevo experimento que, según decía, "revolucionaría la industria cinematográfica". La policía anunció que, en vez de traerlas a Palm Beach, las condujo a un pantano infecto de mosquitos. Según las declaraciones de las autoridades, Cochran manifestó que había dado muerte a la muchacha porque se había puesto nerviosa "y comenzaba a importunarme". El cuerpo de la víctima fué hallado sujeto a un árbol después que su compañera huyó y pidió socorro desde el teléfono más cercano que encontró. La Bolton estaba cubierta de picaduras de mosquitos y a punto de desmayarse cuando apareció, ayer por la mañana en un cuartel de bomberos.

Al nuevo gabinete se le denomina "marroquí"

MADRID, 11 — El nuevo ministerio del general Franco, llamado el "gabinete marroquí", debido a que ocupan importantes carteras Varela, Yagüe, Muñoz Grande y Lasalta, además de Franco, todos ellos veteranos en la campaña de África, parece ser un gobierno sólido cuyas miras han de ser la reconstrucción del país y su rehabilitación en tiempos de paz.

El ministro de Marina, vicealmirante Moreno, también puede ser incluído en aquel grupo, puesto que sus tareas navales frecuentemente lo pusieron en contacto con las turbas africanas en relación con Franco y los demás militares del gabinete.

Al mismo tiempo, el caudillo incluyó a altos miembros del partido de la Falange, como Serrano Suñer, Sánchez Mazas y Gamero del Castillo, de modo que el nuevo ministerio representa una fuerte combinación de líderes del ejército y jefes del partido, además de los peritos técnicos entre los que figuran, aparte de los militares con cartera, Benjumea, Ibáñez Martín, Peña y Larraz.

En los círculos bien informados se considera al gabinete como un cuerpo plástico que podrá ser modelado de acuerdo con los lineamientos militares y con los del Partido Falangista, según cuales sean los problemas que se presenten en el futuro, manteniendo un equilibrio entre las diversas tendencias. La filiación marroquí del ministerio es interpretada como indicio de que Franco confía para las posiciones principales, en los hombres a quienes conoció personalmente en el juego de la acción y de cuyos caracteres está directamente al tanto. Además, ese grupo aboga por la reconstrucción de España sobre la base imperial, con la que se espera que el país llegue a recuperar su lugar destacado en el concierto de las naciones europeas.

G. Bretaña entregará a Japón los cuatro terroristas chinos

El embajador británico sir Robert Craigie, así lo habría expresado esta mañana al negociador nipón señor Kato

ARITA INFORMO AL GABINETE ESTA MAÑANA

TOKIO, 11 — Se anunció que en las conversaciones sostenidas hoy por el principal delegado japonés, señor Kato, representante del ministerio de Relaciones Exteriores, y el embajador británico, sir Robert Craigie, este último habría manifestado que las autoridades inglesas estaban dispuestas a entregar los cuatro terroristas chinos detenidos en Tientsin, a los que acusan los japoneses por la muerte de un inspector de aduana.

Declaraciones del señor Arita

TOKIO, 11 — En la reunión celebrada por el gabinete, el ministro de Relaciones Exteriores, señor Arita, manifestó que, según tenía entendido, actualmente se estaban realizando negociaciones de carácter económico entre Alemania y Rusia. Agregó que hasta ahora, no se tenían indicios de que hubiese negociaciones políticomilitares entre esos dos países.

Los ministros pasaron revista a la situación de la frontera del Manchukuo, a la situación en Europa y a las negociaciones anglojaponesas. Con respecto a las últimas, Arita declaró que muy probablemente serían reanudadas en breve. En estos últimos días, inclusive hoy, hubo conversaciones extraoficiales entre Craigie y Kato, pero no negociaciones.

El ministro de Guerra, general Itagaki, informó que el Soviet estaba reforzando sus contingentes en la frontera. Más tarde el primer ministro, barón de Hiranuma, y el titular de Relaciones Exteriores, Arita, discutieron acerca de la política de los militares en relación a Europa, y se cree que Arita presentará contrapropuestas en ese sentido el 15 del corriente. Hiranuma proyecta informar al trono el lunes próximo y, además, consultará al canciller del sello real, K. Yuasa, discutiendo la política europea.

Se confirmó una información

LONDRES, 11 — Oficialmente se confirmó que el gobierno británico notificó al Japón que la policía británica de Tientsin se dispone a dar cumplimiento a la orden emitida por el tribunal local chino para entregar los cuatro chinos detenidos por las autoridades judiciales, auspiciada por los japoneses.

Un quinto chino llamado Su Cheng Wu, detenido por la policía inglesa en septiembre del año pasado a raíz de una información suministrada por las autoridades militares niponas, y que desde ese entonces se encuentra bajo custodia en Tientsin, también será entregado a las autoridades chinas a fin de que lo internen con precauciones adecuadas y en forma de que el cónsul británico en Tientsin, Jamieson, pueda visitarlo de cuando en cuando para comprobar si lo tratan bien.

La entrega de los cuatro chinos

TOKIO, 11 — La embajada británica anunció que, en vista de que los japoneses han aportado pruebas suficientes de la complicidad de los cuatro chinos en la muerte del inspector aduanero Cheng, Sinkan, se ha decidido entregarlos a las autoridades judiciales chinas de Tientsin auspiciada por los nipones.

Dos de los chinos serán acusados de asesinato y los dos restantes de pertenecer a una organización ilegal. Se continuará mañana la conferencia respecto a los problemas de Tientsin pero aun no se ha fijado la fecha para la reanudación de las negociaciones principales.

La cuestión de los cuatro chinos es considerada aparte

LONDRES, 11 — Un portavoz del gobierno inglés, refiriéndose al asunto de los cuatro chinos acusados de ser cómplices del asesinato del inspector aduanero, hecho que suscitó el incidente de Tientsin entre Gran Bretaña y el Japón, explicó hoy que la cuestión había sido considerada en forma completamente apartada de los asuntos locales que se están discutiendo en Tokio. Agregó que se había considerado exclusivamente desde un punto de vista judicial y que nada tenía que ver con la reciente interrupción sufrida por las conversaciones anglojaponesas en Tokio. El mismo funcionario añadió que la entrega de los cuatro chinos no era parte de ningún arreglo y que la decisión tomada por el gobierno británico se basaba exclusivamente en los méritos legales del asunto. Se ha sabido en las esferas oficiales que durante el curso de las discusiones en Tokio los japoneses sometieron nuevas pruebas, el 13 de julio, en apoyo de las acusaciones que habían sido formuladas contra los cuatro chinos. El gobierno británico, como se recordará, se había negado a entregar los cuatro chinos, a menos que hubiese pruebas suficientes como para comprobar su culpabilidad. Los funcionarios judiciales de la corona, después de examinar las pruebas sometidas, llegaron a la conclusión de que dos de los chinos pueden ser acusados de asesinato y los dos restantes, de ser miembros de una organización ilegal.

Los chinos preparan una ofensiva

SHANGHAI, 11 — A raíz de una información de fuente fidedigna china de que los guerrilleros están concentrándose en la zona de Shanghai para una ofensiva, cincuenta soldados japoneses atacaron en la aldea de Changtsochan, cerca de Shanghai a un centenar de chinos incluso mujeres y niños. Encontraron ocho revólveres e hirieron mortalmente a un chino que trataba de huir. Los residentes de la zona de Hungjao, próximos a la aldea citada expresaron que durante la noche pasaron camiones con tropas japonesas que iban hacia el interior para reforzar las guarniciones cercanas.

Un pedido al representante japonés

TIENTSIN, 11 — El cónsul general británico George Anderson exigió del representante japonés que las autoridades niponas fiscalicen la campaña antibritánica en las zonas fiscalizadas por Japón y además pidió que se enviaran soldados nipones para proteger los intereses de los británicos en el tercer distrito administrativo, ocupado por los japoneses.

El representante japonés replicó que Japón no podía ser responsable porque los manifestantes chinos no hacían sino expresar sus propios sentimientos.

No podrán entrar en China más judíos alemanes

SHANGHAI, 11. — Un portavoz del gobierno japonés anunció hoy que, después del 21 del corriente, no se permitirá la entrada de más judíos alemanes refugiados ni tampoco se les concederá permiso para dedicarse a actividades comerciales en las zonas ocupadas por los nipones al norte del arroyo de Soochow, incluso en el sector internacional japonés. El mismo funcionario añadió que los judíos refugiados que actualmente se encuentran residiendo en esa zona deberán ser registrados y que las autoridades japonesas se reservarán el derecho de reglamentar su residencia allí. Agregó que el Japón no había pedido a Alemania que regulase el tráfico de refugiados hacia Shanghai. Señaló que actualmente se encuentran residiendo en la zona japonesa aproximadamente 10.000 judíos alemanes refugiados incluso los que se encuentran en los campamentos de refugiados, pero que se temía que pudiera surgir una cuestión difícil si se admitiera la entrada de otros.

EL CONGRESO DE LA NACION REUNIDO EN ASAMBLEA, RECIBIO AL PRESIDENTE GRAL. A. BALDOMIR

El cuerpo se constituyó a las 17 e inmediatamente el mandatario uruguayo ocupó el sitial de la presidencia

BUENOS AIRES, 11. — El presidente de la República Oriental del Uruguay general Alfredo Baldomir rindió esta mañana un homenaje al libertador general don José de San Martín depositando una hermosa corona de flores naturales en el mausoleo que guarda sus restos en la Catedral Metropolitana. El acto fué fijado para las 9.45 pero mucho antes de esa hora numerosa cantidad de público se había apostado en las inmediaciones de la Catedral, lo que obligó a la policía a despejar la calle Rivadavia frente al templo a fin de tener al público alejado para permitir la evolución de la fuerzas que habrían de rendir honores y las brigada de los automóviles con las personalidades militares y diplomáticas que debían asistir al acto.

Frente a la Catedral formó un escuadrón del regimiento de granaderos a caballo con bandera y fanfarra como así también la banda de guerra del regimiento 3 de infantería. Alrededor de las 9.40 llegaron al peristilo de la iglesia el ministro de Guerra general Carlos Márquez, el ministro de Marina vicealmirante León Scasso altos jefes militares y navales, los integrantes de la embajada del Uruguay con el titular señor Eugenio Martínez Thedy los legisladores uruguayos que integran la delegación visitante, el ministro de la Defensa general Campos etc.

A las 9.45 llegó el automóvil que conducía al general Baldomir precedido por un piquete de motociclistas. Descendió del automóvil en primer término el general de brigada Zierrastegui ayudante del mandatario que nos visita y a renglón seguido entre los aplausos del numeroso público descendió del vehículo el general Baldomir que vestía el uniforme de su grado. Cambiados los saludos de práctica la banda del regimiento 3 de Infantería hizo oír los acordes del himno nacional uruguayo y terminado éste los primeros acordes de la canción patria. Terminada la ejecución de ambos himnos la comitiva se puso en marcha hacia el interior del templo cuyo camino central se hallaba flanqueado por una doble fila de cadetes militares y navales uruguayos, oyéndose un toque de atención que estuvo a cargo del trompa del instituto militar uruguayo. La comitiva llegó a pie hasta el lugar donde se encuentra el mausoleo del general San Martín, donde el general Baldomir, en posición de firme, guardó un minuto de silencio mientras la banda del regimiento de granaderos hacía escuchar música de circunstancias. En esos momentos dos cadetes militares uruguayos llevaron una corona de grandes proporciones, adornada con una cinta con los colores uruguayos, la que depositaron al pié del monumento. Con este acto se dió por terminada la ceremonia retirándose el presidente Baldomir acompañado, como a su llegada, por el general Zierrastegui y siendo despedido en la puerta del templo por los ministros Scasso y Márquez, con los que habría de encontrarse poco después en el Colegio Militar de El Palomar.

Al ponerse en marcha el automóvil que conducía al general Baldomir, el presidente uruguayo fué objeto de una entusiasta demostración de simpatías por parte del numeroso público que se hallaba en los alrededores de la catedral.

La visita al colegio militar

BUENOS AIRES, 11. — El presidente de la República Oriental del Uruguay general Alfredo Baldomir y su comitiva continuarán siendo objeto de múltiples agasajos por parte de las autoridades oficiales y el pueblo de Buenos Aires. Esta noche realizó la visita al Colegio Militar en compañía del presidente de la nación Dr. Roberto M. Ortiz. En esta oportunidad se puso de manifiesto las simpatías que la presencia del primer magistrado de la nación hermana ha sabido despertar entre el público que lo aplaudió frenéticamente al abandonar su residencia y posteriormente a su paso por las calles céntricas donde se congregó una enorme muchedumbre para aclamarlo.

A las 11 llegó al colegio militar el automóvil conduciendo al general Campos, ministro de Defensa del Uruguay a quien acompañaba el ministro de guerra argentino general Márquez. Al descender ambos militares para penetrar en el colegio, rindió los honores de práctica una sección de cadetes con uniforme de gala y bayoneta calada. Minutos después hizo su arribo el automóvil presidencial conduciendo al general Baldomir y el presidente de la nación Dr. Ortiz. Ambos mandatarios fueron recibidos por el director del instituto coronel Vásquez a quien acompañaban altas autoridades del ejército, entre ellos el sud director del colegio, coronel Emilio Daul, el jefe del cuerpo de cadetes, teniente coronel P. Spangemberg y por otros jefes y oficiales del establecimiento del Palomar.

Enseguida se inició una recorrida por el instituto durante la cual el presidente uruguayo tuvo oportunidad de admirar las modernas instalaciones en que se encuentra el nuevo colegio. A las 12 fué servido un almuerzo en el casino de oficiales ofrecido por el presidente en honor del general Baldomir, al ministro de defensa Gral. Campos y demás comitiva, participando del mismo altas figuras del ejército.

La demostración fué ofrecida por el ministro de guerra general Márquez agradeciendo el ministro de defensa del Uruguay. Mientras tanto en el casino de cadetes fué servido otro almuerzo del que participaron los alumnos de la escuela militar y naval del país vecino y cadetes argentinos, navales y del ejército.

El homenaje de ambas cámaras al general Baldomir

BUENOS AIRES, 11. — El Senado y la Cámara de Diputados de la Nación se reunieron esta tarde en sesión de asamblea general para tributar su homenaje al presidente del Uruguay, general Baldomir, huésped oficial de nuestro gobierno que se halla desde ayer entre nosotros, siendo objeto de múltiples agasajos. Una hora antes de la anunciada para la apertura de la sesión de asamblea, el Palacio del Congreso presentaba el aspecto de sus grandes días. El recinto de la Cámara de Diputados, escenario del solemne acto, ofrecía ya mucha animación. Las tres galerías estaban ocupadas por numerosas personas invi-

(Pasa a pág. 5a.)

INVITACION

La comisión organizadora del Congreso Provincial de Sanidad, tiene el agrado de invitar a los cuerpos docentes y alumnos de los establecimientos secundarios y universitarios, profesionales, miembros del Magisterio y público en general, al acto inaugural del Congreso que tendrá lugar en el paraninfo de la Universidad el sábado 12 del cte. a las 18 horas y a la inauguración del museo de sanidad que se llevará a cabo en el salón de actos del Consejo General de Educación el domingo 13 a las 11 horas.

EL CONGRESO DE SANIDAD

Importantes temas abordará el Congreso de Sanidad que se inaugurará mañana en esta ciudad. El certamen de referencia adquiere categoría de extraordinario tanto por los asuntos que serán objeto de las deliberaciones como por el número y calidad de los profesionales que participarán en el mismo.

El Congreso de Sanidad, constituye un esfuerzo ponderable de los profesionales santafesinos, realizado a través de la organización que los agrupa o sea la Federación de Sanidad.

La enunciación de los temas oficiales escogidos para servir de base central a las discusiones, señala la importancia del Congreso. Será considerada la ley de Sanidad en sus distintos aspectos, jurídico, técnico, económico, profesional y social. Tema oficial de la Sección Medicina será la coordinación de la asistencia médica y social en la provincia. La circunstancia de que se encuentre a consideración de la Legislatura un proyecto de ley creando el Departamento de Salud Pública, organismo que tendrá por finalidad precisamente la centralización y coordinación de la asistencia médico-social en este Estado, dará oportunidad a que en el congreso se vierta una opinión acerca de esa iniciativa de gobierno. Otro tema interesante de la misma sección será el que se relaciona con los resultados de la ley nacional de profilaxis antivenérea. La ley 12.331 en sus dos años de aplicación ha dado lugar a algunas controversias acerca de la forma cómo se ha venido aplicando y los resultados obtenidos y es la primera vez que sus disposiciones van a ser discutidas en un congreso de esta naturaleza.

Otro problema de actualidad palpitante es el de las especialidades farmacéuticas y sus posibles soluciones. Conocidas son las novedades que se han producido últimamente relacionadas con este punto, que constituye un problema de vastos alcances sociales y que viene preocupando al público y a las autoridades, al mismo tiempo que viene reclamando una dilucidación que consulte el interés colectivo.

Los temas a abordar tienen pues, una gran trascendencia colectiva. Atañen a la organización de la sanidad, sobre cuya eficiencia reposa la salud y el bienestar de la población. Algunos de los puntos que se considerarán ya han sido objeto de deliberaciones en congresos de higiene y medicina realizados en el país. Pero los poderes públicos marchan siempre en retraso en lo que se refiere al aprovechamiento del material inapreciable que proporcionan estas importantes justas, por cuyo motivo muchas de las declaraciones y aspiraciones que se han estructurado en los congresos han tardado en concretarse en realidad dentro de la legislación del país. Esta indiferencia que en cierto modo se observa de parte de las autoridades, marcha en desacuerdo con la función social que desempeñan los congresos.

En nuestro país, en materia de medicina social se está en una situación de retraso que contrasta con los progresos alcanzados por la ciencia y técnica de la medicina. Esta ha llegado a un grado de evolución que reclama importantes medidas de gobierno y sobre todo aquellas que tiendan a poner los recursos de esa rama de la ciencia al servicio de la masa de la población. Es de esperar del congreso que se inicia mañana, la aprobación de importantes conclusiones y sobre todo, que estas sirvan de inspiración a los poderes públicos para que las mismas no queden como simples aspiraciones de los hombres de buena voluntad que trabajan por el mejoramiento social del país.

UN SINTOMA DESFAVORABLE

Los entendidos en las cuestiones económicas que tienen relación con el presente y el porvenir del país, han señalado como un mal síntoma la falta de interés puesta de manifiesto en Rosario en la última exposición rural, en la adquisición de reproductores de pedigrée.

En efecto, el precio insultado en que fué vendido el gran campeón, indicaría que los cabañeros no se arriesgan a pagar precios altos por un excelente padre, el juzgado como mejor en ese certamen que congrega representantes de las más acreditadas cabañas del país, y ese hecho demuestra con elocuencia que no se tiene fe en que mejoren las perspectivas económicas para los años venideros. El problema de la prosperidad ganadera, y de su futuro económico, está íntimamente ligado a la situación económica general del país. La exportación y el consumo interno de carnes representa un porciento importante del movimiento comercial y de las cifras económicas del intercambio.

Si en Palermo, el 19 del corriente, se repitiera el fenómeno de Rosario y el promedio de las ventas marcara cifras tan bajas, habría motivos para pensar seriamente que este importante renglón de nuestra producción está abocado a otra crisis como la del año 22 y 23, que marcó una etapa de decadencia cuyos efectos se hicieron sentir por muchos años en nuestra ganadería.

La circunstancia de que en Rosario el gran campeón Shorthorn se haya vendido en diez mil pesos no es considerado aisladamente un hecho grave. Posiblemente, como se ha expresado en otras ocasiones, sea excesivo el precio que en el país se acostumbra pagar por estos reproductores. Lo alarmante es que se hayan retirado numerosos padres y el promedio de las ventas fuera tan bajo que los cabañeros prefirieron colocar los ejemplares antes que los mejores ejemplares. Y es alarmante porque esto tiene relación con la política seguida por el gobierno en materia de carnes.

Reiteradamente tuvimos ocasión de señalar los efectos contraproducentes del subsidio a los novillos del litoral sobre la moral y la economía de los criadores, pues el subsidio beneficia a los productores de mala calidad y a los invernadores y no a los que crían con innumerables sacrificios y se preocupan por refinar, mestizan-

do, sus ganados.

El criador es el mejor cliente del cabañero. El invernador actúa como intermediario y suele especular en el engorde de los novillos. Si el criador no recibe estímulos y para la colocación de sus productos queda librado, no tanto a la demanda de los frigoríficos y consumidores, sino a la de los invernadores, y si contribuye al propio gobierno, por medio de la Junta Nacional de Carnes, a que esta situación de dependencia se prolongue, se echa de ver que con justa razón los criadores y cabañeros se despreocupen y abandonen el empeño manifiesto con que trabajaban por la prosperidad y el adelanto agropecuario del país.

Para que esta situación no se repita, el gobierno, que se ha empeñado en dirigir la economía ejerciendo control sobre la producción, tiene en sus manos la facultad de corregir estas fallas antes de que sea tarde, y es estimulando, en lugar de impedir, la creación de frigoríficos regionales, como el proyectado para Santa Fe, y dando oportunidad a que triunfe en el mercado la calidad y no el privilegio.

Casa Gris

Las actividades de la mañana

No obstante que las oficinas funcionan con horario vespertino, durante la mañana se observa siempre algún movimiento en la casa de gobierno.

Hasta las 13 permaneció en su despacho el ministro de Instrucción Pública y Fomento que adoptó diversas resoluciones y ultimó los detalles del presupuesto definitivo de su rama.

Concurrió también el ministro de Gobierno que se retiró antes de las 13.

El subsecretario de Instrucción

Todavía se encuentra enfermo el subsecretario de Instrucción Pública señor José Carmelo Busaniche.

Las cuestiones planteadas por actos electorales o impositivos de las comunas

Con motivo de la formación de los padrones de extranjeros y mujeres para las próximas elecciones de comisiones de fomento, el ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha recibido gran cantidad de denuncias contra los procedimientos adoptados por muchas comunas que no cumplen las disposiciones de la ley No. 2439; en otros casos las denuncias se refieren a los procedimientos que han adoptado las comunas en lo que se refiere a las ordenanzas impositivas.

El ministro del ramo ha adoptado una norma general; de acuerdo con las disposiciones de la ley que rige las comisiones de fomento, requiere en cada caso el dictamen del Fiscal de Estado y como las facultades del P. E. tienen un límite fijado en la ley en cuanto a los actos de dicho carácter, corresponde la denuncia ante la justicia y en dicho sentido son resueltas todas las cuestiones de referencia.

Federación Provincial del Magisterio

Diversas resoluciones

En su última reunión, la J. E. de la entidad citada, tomó entre otras las siguientes resoluciones: **Reorganización gremial.** — Conceder afiliación directa, ad-referendum del próximo Congreso gremial, al Círculo de Maestros de Sunchales y encomendar a la Asoc. de Irigoyen la posibilidad de reorganizar los docentes de Totoras y Serodino, previa consulta a dicha Asociación y a la de San Lorenzo.

Reposición de las bonificaciones. — Insistir por la materialización de tan justa aspiración mediante un plan de acción que se dará a publicidad en oportunidad gestionando desde ya audiencia del Sr. gobernador para interesarlo en las demandas justísimas del gremio. Se resolvió también hacer llegar a la prensa una nota de agradecimiento por el apoyo que está prestando a los trámites que en el sentido apuntado se vienen realizando.

Tribunal de Apelaciones. — Solicitar a las autoridades respectivas que para los casos de maestros especiales se permita delegar la representación en docentes de la especialidad. Y, solicitar al delegado de la entidad un informe de su actuación, en especial, de los casos en que han sido desestimadas y concedidas las propuestas de "sobresaliente".

Calificación de títulos. — En antecedente de la creación de un círculo de maestros sin título y frente a la confusión que parecería suscitarse, resolvió insistir en la siguiente declaración:

"Que resuelta por el último Congreso realizado en diciembre de 1938, ha gestionado la equiparación de títulos con el de maestro normal nacional, para todos los docentes que actualmente posean título completo de maestro normal provincial, normal rural provincial, preceptor normal nacional y extranjero revalidado, siempre que dichos docentes tengan más de 10 años de servicio y posean un concepto de muy bueno durante los últimos 5 años de docencia".

"Que el citado asunto ya resuelto favorablemente por la Inspección General de Escuelas, con algunas modificaciones que no alteran su fondo, se encuentra a consideración del Consejo de Educación, habiendo designado la J. E., una comisión especial integrada por miembros de la Asoc. del Magisterio de Santa Fe, para que active su pronto despacho".

Homenaje a Sarmiento. — Auspiciar con la colaboración de la Unión del Magisterio, un acto público para conmemorar el aniversario de la muerte del ilustre maestro, solicitando hacer lo propio en el radio de su actuación, a las asociaciones adheridas.

Será recordado con varios actos el aniversario de la muerte de José de San Martín

El día 17 del corriente se cumplirá un nuevo aniversario del fallecimiento del general San Martín, fecha que ha sido declarada feriada.

La comisión de fiestas patrias se reunirá el lunes 14 del corriente, para preparar los actos que se efectuarán para honrar su memoria en esta Capital.

Juan Carlos Dávalos hablará en el Círculo Italiano

El lunes próximo a las 18.45

El Círculo Italiano, prosiguiendo su obra de divulgación cultural, ha obtenido que el conocido escritor Juan Carlos Dávalos ofrezca a sus asociados una conferencia poética y literaria sobre temas de su especial versación.

En el acto, que se realizará en el local del Círculo el lunes próximo, a las 18.15, Dávalos hablará sobre "Relato de la selva" y recitará versos del canto de la Montaña.

Juan Carlos Dávalos, miembro de la Academia Nacional de Letras, es un vigoroso escritor en prosa y verso. Entre sus libros más difundidos se recuerdan de modo especial "Cantos de la Montaña", "Viento Blanco" "Los Gauchos", "Salta" y "Airampo".

En otras muchas producciones de verdadera jerarquía literaria, Dávalos ha continuado realizando esa obra de sano nacionalismo iniciada por Ricardo Rojas y Joaquín V. González en nuestra literatura, a la cual estos tres grandes escritores, a quienes podemos calificar como clásicos, le devolvieron un contenido y un espíritu que estuvo a punto de desaparecer en manos de literatos que desdeñaron los temas de la tierra para seguir modas foráneas.

Dávalos es profesor de castellano y de ciencias naturales, y en la docencia de esta materia aplicó métodos prácticos que en su oportunidad fueron comentados por Clemente Onelli y Manuel Gálvez. Este contacto con la naturaleza de su tierra y con los maestros del siglo de oro español, ha infundido en la obra de Dávalos la riqueza de expresión vernácula y la hondura de los clásicos castellanos.

En el teatro, al cual contribuyó con obras como "La tierra en armas" y "Don Juan de Viniegra", Dávalos se destacó igualmente por la seriedad de sus propósitos.

Los socios del Círculo Italiano tendrán oportunidad de escuchar a Dávalos, en un momento de plenitud de su parábola como escritor.

Dos criterios distintos informan dos proyectos sobre el puerto local

De acuerdo con las informaciones conocidas, en la Cámara de Diputados de la Nación, dos representantes santafesinos han presentado sendos proyectos para resolver la situación, cada vez más precaria, del puerto local.

El diputado don Carlos A. Pita, en su proyecto, destina la suma de 1.500.000 pesos para los trabajos de canalización y profundización de los canales, etc. creyendo que permitirá así a la estación marítima, retomar el desarrollo y la marcha progresiva que presidió sus actividades durante los años anteriores.

El Dr. Carmelo P. Piedrabuena, por el contrario, opina que es conveniente que el puerto sea traspasado a la nación, para que lo explote, mediante un convenio con el gobierno provincial, por entender que de dicha manera la estación marítima santafesina saldrá ganando.

El Centro Comercial de Santa Fe ha enviado notas de felicitación a los dos diputados, por la preocupación que demuestran por tan arduo problema, y la nota al doctor Piedrabuena expresa la opinión de las autoridades de la entidad en el sentido de que es conveniente para los intereses general que el gobierno nacional se haga cargo del puerto.

Cámara Arbitral de Cereales

La tarifa de honorarios por análisis de lino

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, en su última sesión resolvió modificar su tarifa de honorarios en lo que respecta a los análisis de lino en la siguiente forma:

Análisis de lino por cuerpos extraños y calidad, inclusive formación de conjunto: Hasta 20 toneladas, $ 3; de 21 toneladas hasta 40, $ 4 y de 41 toneladas hasta 50, $ 6.

Esta disposición entró en vigencia desde el día de ayer, inclusive.

Difusión de resoluciones de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores

En su última sesión, la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio, resolvió también llevar a conocimiento del gremio cerealista, las resoluciones Nos. 148, 151 y 152 de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, dirigiendo circulares a los señores socios conteniendo el texto de las mismas.

La resolución No. 148, adoptada en vista de una presentación de la Cámara Gremial de Cereales de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, establece que en las ventas de trigo "según muestra" será de rechazo la mercadería que contenga trébol de olor pero sin olor, cuando en el promedio de dos análisis el trigo acuse más de cuatro semillas de trébol por cada cien gramos de grano, salvo estipulación especial en el boleto o contrato de venta.

La número 151, adoptada a raíz de la presentación de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, agrega al inciso h) del artículo 1o. de la resolución No. 78, referente a la entrega de muestras de girasol, para su análisis, lo siguiente:

"A los efectos del análisis de humedad, las muestras con el respectivo pedido de análisis firmado por ambas partes contratantes, deberán ser presentadas dentro de los ocho días de la fecha de la entrega.

Cuando varias muestras correspondan a un mismo contrato, el análisis de humedad de cada una de las muestras deberá efectuarse por separado y liquidarse también separadamente".

En cuanto a la resolución No. 152, consta de 14 artículos, algunos de ellos muy extensos, y se refiere a la adjudicación y contralor de máquinas secadoras, limpiadoras, etc. Por ella, las instituciones o entidades que intervengan, directa o indirectamente, en el comercio interno o externo de granos, no podrán poner en funcionamiento nuevas máquinas de secar, limpiar, clasificar, cepillar, pulir, despuntar, ventilar, aventar, separar, cernir, seleccionar, desvestir y entregar granos, sin la previa autorización de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores.

Al dictarla se consideró que por el artículo 4o., inc. a), de la ley 12253, todas las personas que intervengan, directa o indirectamente en el comercio interno o externo de granos, deberán ajustar sus actividades a las disposiciones de esa ley y de los reglamentos pertinentes que expida el Poder Ejecutivo, correspondiendo el contralor de aquéllas, a la Comisión Nacional de Granos y Elevadores.

Para no perjudicar la buena condición de los granos y facilitar su comercialización, es necesario someter al contralor de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, las actividades de los comerciantes en el secado, limpieza, clasificación, cepillado, pulido, despunte, ventilación, aventamiento, separación, cernido, selección, desnudamiento y entrega de granos, pues de no hacerlo, afectarían los propósitos fundamentales de la ley.

La extensión del articulado de esta importante resolución, nos impide reproducirlo íntegro.

La bajante de los ríos Paraná y Paraguay

El calado máximo admisible está reducido a 19'3

El descenso de las aguas de los ríos Paraná y Paraguay se acentúa cada día más, habiendo decrecido hoy con fuerza en todos los puertos del norte.

En Santa Fe, después de un ligero repunte de pocos centímetros registrado días atrás, vuelve a decrecer el río Paraná, previéndose que ahora la bajante se hará muy pronunciada, y el calado máximo admisible se reducirá en breves días, a menos de 18 pies.

En lo que va de la presente semana, siempre bajó el río en sus tramos alto y superior; y las variaciones de las últimas 24 horas, son las siguientes según la circular del Telégrafo Nacional:

Corrientes 1.42 metros, bajó 9 ctms.; Itá Ibaté 0.92, id. 5; Ituzaingó 0.54, bajó 5; Posadas 0.48, id. 11; Puerto Aguirre 3.72 metros, bajó 32 ctms.

Río Paraguay: Formosa 2.15 metros, bajó 6 ctms.; Bermejo 2.05, id. 7 ctms.

El boletín diario de la Oficina Técnica de la administración portuaria, consigna hoy que la altura de las aguas en el dique No. 2, esta mañana era de 1.71 metros, habiendo bajado 4 ctms. desde ayer.

El calado máximo admisible es hoy de 19 pies y 3 pulgadas en el canal de acceso, y 22'3" en el tramo Santa Fe - Rosario (Travesía del Quebracho); y el calado probable al 18 del corriente, 18'6" en el canal de acceso y 21'6" en el tramo de referencia.

El horario fijado para el despacho de encomiendas no será modificado

El Centro Comercial de Santa Fe inició gestiones días atrás ante las autoridades postales, para obtener el cambio del horario fijado para el despacho de las encomiendas, pues antes podían despacharse de 8 a 20, mientras que ahora solamente se reciben de 10 a 16.

La nota de la entidad fué pasada al jefe de servicio en la Dirección General de Correos, señor Carlos Ernesto Adams, que ha contestado en la forma siguiente:

"Al respecto hágole saber que dicho horario fué implantado en razón de ser el que mejor consulta los intereses públicos en general y que permite la expedición de las encomiendas convenientemente acondicionadas, de modo de asegurar su contenido y la rápida circulación".

—El criterio de las autoridades postales es diametralmente opuesto al del comercio local; en cuanto a que, como dice la nota oficial es el que mejor consulta los intereses públicos en general, parecería sin embargo, conveniente, que se hiciera una encuesta para comprobar el aserto.

Fácil es suponer que la disminución de horas hábiles habrá de influir en el comercio y en el público, particularmente sobre el primero, que no puede despachar en ningún caso los pedidos de última hora.

Dirección de Obras Públicas

Resoluciones varias

El directorio de Obras Públicas, en su reunión semanal resolvió, entre otros, los asuntos siguientes:

Proponer al P. E. la adjudicación a los señores Francisco Radesca y Rodolfo Musso, de los trabajos de mejoramiento del camino de Margarita a San Vicente, por la suma de $ 35.273.92, o sea con una rebaja del 11.17 por ciento sobre el presupuesto oficial; la aprobación del proyecto preparado por el Departamento de Arquitectura para los trabajos de ampliación y refecciones a ejecutarse en la escuela tipo F 1 de Portalis (Departamento Nueve de Julio), cuyo presupuesto asciende a pesos 5.400, y autorizar a la presidencia para el llamado de licitación pública.

Proponer al P. E. la adjudicación, al señor Francisco Yassogna, de los trabajos de ampliación y reparación del edificio que ocupa la escuela número 281 de San Jenaro Norte, por la suma de pesos [illegible], o sea con una rebaja del 10 por ciento sobre el presupuesto oficial.

Aconsejar al P. E. conceda al señor Eulogio A. Pasot, el arrendamiento de la isla fiscal La Rabona, ubicada en el departamento Garay, por el término de tres años y pago anual de 60 pesos.

En un hidroplano de la Armada siguieron viaje representantes del P. E.

Desde la noche del 9, encuéntrase varada en Puerto Yaguareté, entre Romang y Reconquista, la cañonera "Rosario", en la que viajaban los representantes del Poder Ejecutivo de la Nación, que asistirían a la transmisión del mando en Asunción del Paraguay.

Esta mañana acuatizó en dicho puerto, en jurisdicción de Reconquista, un hidroplano de la armada nacional, donde se embarcaron los representantes para seguir viaje; el equipaje ha sido trasbordado a la cañonera "Corrientes".

CARLOS ROTTJER

Antecedentes del Puerto de Santa Fe

Con la Ley No. 546, sancionada por el Honorable Congreso el 24 de septiembre de 1872, que promulgara el eminente escritor, educacionista y estadista, don Domingo Faustino Sarmiento, en su carácter de Presidente de la República, puede afirmarse que comenzó a concretarse en realidad la preocupación de las autoridades nacionales de esa época, de "ejecutar los estudios de las obras necesarias para la construcción del Puerto de la ciudad de Santa Fe" y "garantirla de las frecuentes destrucciones ocasionadas por las invasiones del río", según los términos del texto de la mencionada ley.

Como consecuencia de esos propósitos, es que, con fechas 30 de septiembre del año siguiente y 28 de junio de 1875, el Poder Ejecutivo Nacional, por las Leyes Nros. 631 y 735, es autorizado a invertir las sumas de cincuenta y cien mil pesos fuertes, respectivamente, únicamente "en la construcción de las obras proyectadas para garantir el puerto de los peligros a que está amenazado por las crecientes del río".

Dos años después de esa última fecha, el 12 de octubre de 1877, por Ley No. 905, se acuerda a la firma Francisco Torres y Cía., la concesión, por treinta años, para construir "un muelle... lo menos de doscientos cincuenta metros de largo... con tres pescantes" y explotarlo percibiendo "los derechos de muelle y accesorios", bajo la condición de que, al vencimiento de la misma, esos elementos fueran entregados en perfecto estado de conservación y sin retribución de ningún género.

Por decreto de 26 de enero de 1884, subscripto por el entonces Presidente de la República, general Julio Argentino Roca, se aprueban el proyecto y presupuesto para la construcción de un muelle que reclamó, como de urgente necesidad, la Comisaría General de Inmigración, a fin de facilitar el desembarco del considerable número de inmigrantes que llegaban al puerto de Santa Fe. Se encomendó la ejecución de esa obra a don Ramón García, de acuerdo a las cláusulas del contrato de 13 de junio, aprobado por resolución de julio 5 del año antes citado.

Según resulta de todo lo que precede, ese fué el primer muelle construído por la nación en el puerto de Santa Fe.

Cabe advertir, que como al puerto de Santa Fe sólo tenían acceso las embarcaciones de escaso calado, por el de "Colastiné", situado frente a aquél, a doce kilómetros de distancia y sobre el río del mismo nombre e inmediato al Paraná, por la profundidad de sus aguas, operaban los buques de calado mayor, desembarcando las mercaderías que conducían para el comercio de la plaza y su zona de influencia y embarcando frutos y productos de esas mismas procedencias para otros puertos nacionales y extranjeros. Las operaciones por ese paraje, puede decirse que comenzaron a efectuarse como consecuencia del decreto de 12 de marzo de 1889, por el cual el Gobierno de la Nación, accediendo a gestiones del de la provincia, le acordó la habilitación definitiva del muelle que había construído, y creó un Resguardo, dependiente de la Aduana de Santa Fe, "servido por empleados de la misma", para fiscalizar las operaciones que se practicaran por dicho muelle.

A los efectos de esa concesión, la empresa del "Ferrocarril a las Colonias" quedó obligada a construir un galpón para depósito y una casilla para casa habitación y oficina de los empleados del mencionado Resguardo y a la concesión de pasajes gratis para éstos en su línea, mientras estuvieran en servicio.

Ese ferrocarril, que actualmente es de propiedad de la Compañía Francesa de los Ferrocarriles de la provincia de Santa Fe, en virtud de la ley provincial de 3 de mayo de 1900, tuvo su origen en la de noviembre 3 de 1882, inaugurándose la primera línea (Santa Fe - Rafaela - Lehmann) en el año 1885, la cual fué ampliada, sucesivamente, con nuevos ramales: entre éstos, el de Santa Fe a Colastiné, que influyó en forma terminante a acrecentar la importancia del movimiento portuario de Colastiné, al cual arribaban buques de ultramar y de cabotaje en los que se daba salida a considerables cantidades de cereales, oleaginosos, maderas de quebracho en rollizos, extracto o tanino extraído de esa clase de maderas y otros productos conducidos desde lejanos lugares del interior del país y puertos del litoral.

Tan intenso llegó a ser el tráfico de cargas por Colastiné, que hubo la necesidad imprescindible de acordar al ferrocarril nombrado, como así a distintas entidades comerciales, la autorización correspondiente para que construyeran nuevos muelles, planchadas e instalaran cintas eléctricas, tanto para facilitar el atraque de los buques como el embarque y desembarque de mercaderías y productos.

Tal circunstancia; la de los perjuicios incalculables que ocasionaba al comercio el depósito en la ribera, a la intemperie, de los artículos que importaba, de los que recibía de removido y de los que destinaba a embarques, en razón de no existir en ese paraje locales apropiados para resguardarlos de los efectos de las variaciones climatéricas y del río en sus crecientes, hasta el momento que el ferrocarril o los navíos los transportaran a su destino; la de carecer ese puerto, por otra parte, de elementos apropiados para que a aquéllos y a los buques les resultaran las operaciones, económicas, cómodas, seguras, eficientes y rápidas; y por último, la de ser explotadora del aludido puerto, la propietaria del único ferrocarril que tenía acceso al mismo, no hay duda alguna que, todo ello, influyó en forma definitiva a que tanto las autoridades nacionales como las provinciales, conceptuaran de urgente, indispensable e impostergable necesidad dotar de un puerto cómodo a la ciudad de Santa Fe.

Es entonces que el propósito no cumplido de la ley de 1872, resurge con la sanción por el Honorable Congreso de la Ley número 2220, de 12 de enero de 1889, promulgada y reglamentada, por su orden, el 9 de febrero y 14 de marzo de ese año, en oportunidad de desempeñar la Presidencia de la República, don José Evaristo Uriburu.

Esa ley autorizaba al Poder Ejecutivo a "concurrir con la suma de quinientos mil pesos a la construcción del puerto de la ciudad de Santa Fe"; establecía que debía intervenir por medio de su Departamento de Obras Públicas, en los estudios definitivos del mismo, en su construcción y en la administración de esos fondos, y determinaba, que el producido de su explotación se distribuyera entre la nación y la provincia, proporcionalmente a las sumas que se invirtieran en la construcción.

No obstante esa ley y que el Poder Ejecutivo Nacional, con mensaje de 30 de septiembre de 1901 enviara al Honorable Congreso, a solicitud de la Compañía Francesa de los Ferrocarriles de la Provincia de Santa Fe, un proyecto de ley concediéndole a ésta el derecho de ampliar las instalaciones del puerto que poseía en Colastiné, del cual tomó posesión el 13 de julio de 1900, en el período de nueve años que comprende los de 1895 a 1903, sólo por los decretos de 31 de octubre de 1896, y abril 30 de 1897, se faculta, por el primero al Departamento de Ingenieros Civiles de la Nación, a practicar los estudios completos del futuro puerto, asignando para ese objeto, $ 25.000 m|n., y por el segundo, se designó la comisión que debía efectuarlos, la que quedó constituída por el ingeniero don Justo V. Díaz y los señores Victorio Pérez y José M. Griffiths, como ayudantes, y don Luis Valdi, con funciones de dibujante. Y en vista del estado a que habían llegado esos estudios al 12 de mayo de 1900, por decreto de esa fecha, se autorizó la inversión hasta la suma de pesos 30.000 m|n, en los trabajos "de canal de acceso y puerto", e igualmente al Jefe de la Comisión de estudios del Paraná Medio, ingeniero don Carlos Casafoust, para que, en representación del Poder Ejecutivo, subscribiera las escrituras de donación que, a favor de la Nación, otorgaran los propietarios de los terrenos cedidos gratuitamente para las obras del puerto.

Los donantes de esos terrenos ante la "comisión de Propaganda Puerto de Santa Fe", fueron los señores Francisco Aicardi, Melchor Montaña, Marcial Candioti y la "Sociedad Crédito Territorial", según el decreto expedido el día 20 del mes y año antes citados, y en él se ordenó dárseles las gracias por la espontánea y generosa cooperación prestada al gobierno.

El teniente general Roca, que durante su segundo gobierno subscribió los dos decretos anteriormente mencionados, el 5 de octubre de 1903 envió al Honorable Congreso de la Nación el proyecto de ley por el cual se autorizaba "...al Poder Ejecutivo para contratar con el de la Provincia de Santa Fe, por cuenta y bajo la dirección de ésta, la construcción y explotación de obras de puerto en la ciudad de ese nombre...", acompañado de un mensaje en el que expresaba: que era "...inoficioso entrar a motivar ese proyecto cuya necesidad y conveniencia estaba en la conciencia pública como una obra indispensable para facilitar la exportación económica de los productos de una gran zona territorial, a la vez que fomentaría su comercio y sus industrias...", terminando por insinuar que él fuera considerado en las "siguientes" sesiones de prórroga.

Que los señores legisladores estuvieron en un todo de acuerdo con esos conceptos y con las condiciones estipuladas en el proyecto, lo demuestra el hecho de que a los treinta días, el 5 de noviembre de 1903, quedó convertido, con pequeñas variantes, en la Ley No. 4269, puesta en vigor por decreto del día siguiente, 6; y, por otra parte, la premura de los que formaban la Honorable Legislatura de la provincia de Santa Fe en sancionar la ley No. 1183, autorizando al Poder Ejecutivo a contratar "la construcción y explotación de un puerto de ultramar", bajo las condiciones señaladas en aquella Ley Nacional, la que fué promulgada el 19 de mayo de 1904, o sea [illegible] aprobación.

Vigentes esas leyes, el Gobierno Nacional, por decreto del 12 de julio de ese año, aprobó el proyecto de las obras que los señores Dirks y Dates habían preparado por encargo del gobierno de la provincia, dividiéndolo en dos secciones y estableciendo que el costo total de ellas, a los efectos de la contribución del tesoro nacional, no debía exceder de $ 5.000.000 oro, comprendido el valor de los terrenos a expropiar; y cuatro días después, el 16, por decreto de esa fecha, el Excmo. señor Presidente de la República, teniente general Julio Argentino Roca, daba su aprobación al contrato que, en ejecución de las Leyes Nros. 4269 y 1183 antes citadas, habían subscripto, ese día, el señor ministro de Obras Públicas de la Nación, doctor Emilio Civit, y S. E. el señor gobernador de la provincia de Santa Fe, doctor Rodolfo Freire, por dicha provincia.

El texto de ese contrato, es como sigue:

"Art. 1o. — La provincia de Santa Fe hará construir un puerto de ultramar frente a la ciudad del mismo nombre, de acuerdo con los planos, presupuestos, especificaciones, análisis de precios y cómputos métricos aprobados por el Poder Ejecutivo Nacional, quedando a cargo del Gobierno de la Provincia la dirección y responsabilidad de la buena ejecución de los trabajos.

"Art. 2o. — La provincia de Santa Fe explotará el puerto por su cuenta durante el plazo de cuarenta años, fijado en la concesión, a contar de la fecha en que aquél fuese librado al servicio público con arreglo a las tarifas que establezca de común acuerdo con el Poder Ejecutivo Nacional, no pudiendo éstas ser mayores que las que rijan en el puerto de la Capital Federal.

"En caso de que en cualquier época convenga establecer derechos de puerto deberán éstos ser fijados en igual forma, correspondiendo por mitad a la Nación y a la Provincia.

"Art. 3o. — El Poder Ejecutivo contribuirá a la construcción del puerto y anexos, con una suma que no pase de ($ 2.500.000 m|n. oro) dos millones quinientos mil pesos moneda nacional oro, debiendo invertir la provincia de Santa Fe una suma igual, por lo menos".

"El Poder Ejecutivo entregará a la provincia la suma expresada por anualidades que no excedan de ($ 500.000 m|n. oro) quinientos mil pesos moneda nacional oro, en cuotas trimestrales de ($ 125.000 m|n. oro) ciento veinticinco mil pesos moneda nacional oro, a contar desde la fecha del comienzo de los trabajos, no debiendo en caso alguno hacerse el pago de la primera cuota antes del 1o. de enero de 1905.

"Se entregará cada una de estas cuotas previa justificación de haberse invertido en la construcción las sumas anteriormente entregadas por el Poder Ejecutivo, y una cantidad igual o mayor por la provincia.

"El pago se podrá hacer en efectivo o en Letras de Tesorería, a opción del Poder Ejecutivo.

"De las sumas destinadas a la construcción del puerto, se tomará la que haya que pagar a la Compañía Francesa de Ferrocarriles como importe del proyecto preparado por ella; habiéndose abonado ya de rentas generales de la provincia, los honorarios de los señores Dirks y Dates.

"Art. 4o. — Las obras deberán quedar terminadas dentro de los cinco años siguientes al de su comienzo, pudiendo ser habilitadas por secciones si la provincia lo encontrara conveniente.

"Art. 5o. — La provincia de Santa Fe podrá ocupar gratuitamente, los terrenos de la ribera externa y los que corresponden al dominio público de la Nación y los que, ubicados fuera de ellos, fuesen de propiedad de la Nación y que según los planos aprobados quedasen afectados por la construcción de las obras, con excepción de aquellos que sean necesarios para instalaciones y depósitos de ferrocarriles".

(Continúa en página 4)

Antecedentes del Puerto de Santa Fe

(Viene de página 3)

del Estado. El acceso y comunicación de éstos como los de propiedad privada, con las vías neutrales del puerto, se hará efectiva de acuerdo con la Dirección General de Vías de Comunicación.

"Art. 6o. — A los efectos de lo establecido en la primera parte del artículo precedente, el Poder Ejecutivo Nacional hará trazar y aprobará oportunamente, la línea de ribera que corresponda frente a la ciudad de Santa Fe, en la zona del puerto.

"Art. 7o. — Los materiales destinados a la construcción y explotación del puerto que el país no produzca en calidad y cantidad suficientes, podrán ser introducidos libres de derechos de aduana, previos los trámites que corresponda, de acuerdo con la reglamentación que apruebe el Poder Ejecutivo; y además las obras del puerto y anexos estarán exentas del pago de todo impuesto nacional.

"Art. 8o. — La provincia de Santa Fe deberá construir un edificio para Aduana y otro para Subprefectura y Resguardo, con las comodidades que se requiera, y de acuerdo con planos aprobados por el Poder Ejecutivo.

"Art. 9o. — Los buques de guerra, y toda embarcación al servicio de la Nación, podrán hacer uso, sin cargo, de los muelles e instalaciones del puerto con preferencia a otros.

"Art. 10. — Es obligación de la provincia de Santa Fe mantener en buen estado de conservación las obras del puerto, instalaciones, etc., durante el plazo de concesión, a cuyo término pasarán éstas a ser de propiedad de la Nación, sin cargo ni gravamen alguno.

Art. 11. — Queda entendido que el Gobierno Nacional mantiene su jurisdicción en la zona del puerto, con el fin de verificar si ella se ejecuta de conformidad con los planos, y demás documentos aprobados, pudiendo suspender la entrega a la provincia de Santa Fe de las anualidades con que contribuye, si las obras no respondieran a las condiciones convenidas en este contrato.

"Art. 12. — La explotación del puerto será hecha directamente por el gobierno de la provincia de Santa Fe, quien no podrá transferirla ni totalmente ni en parte.

"Art. 14. — Este contrato no será válido hasta tanto no sea aprobado por el Poder Ejecutivo Nacional.

"En fe de lo cual, se firman dos de un tenor, en la Capital de la República, a los 16 días del mes de julio de mil novecientos cuatro".

Determinada y aceptada por los decretos de 10 de octubre de 1904 y marzo 28 de 1905, respectivamente, como línea de ribera, la cota de más 4,85 m., frente a la ciudad en la zona destinada a puerto, a los efectos de lo establecido en la primera parte de los artículos 2o. de la Ley No. 4269 y 6o. del contrato transcripto; realizadas las obras portuarias, con las modificaciones y variaciones de costo naturales en obras de las características e importancia de las mismas, previas las autorizaciones necesarias por decretos de 28 de abril de 1906, 18 de julio y 27 de agosto de 1907, 5 de diciembre de 1908, 12 de enero de 1909; 31 de enero y 21 de mayo de 1910; dispuesta por Ley No. 7087, de 12 de septiembre de 1910, la entrega al gobierno de Santa Fe, por parte del de la Nación, del "...saldo de las cuotas atrasadas con que le corresponde concurrir para la construcción del puerto de ultramar...", y que asciende a pesos 4.010.000 c/l., y más la de la suma de $ 50.000 m/n, para liquidación final del contrato de construcción por mayor valor de obras retenido en garantía del cumplimiento del mismo; y por último sancionada el 30 de septiembre de 1910 la Ley No. 7229, por la cual se facultó al Poder Ejecutivo a establecer, de común acuerdo con el de la provincia, los derechos de puerto que deben tributar los buques que hagan uso de él dentro del límite de un circuito, sobre la margen derecha del río Paraná, de (20) veinte kilómetros de radio, cuyo centro está en el de la cabecera del dique No. 1, el 30 de diciembre de 1910, por decreto subscripto por el Excmo. señor Presidente de la Nación, doctor Roque Sáenz Peña, y refrendado por el doctor José María Rosa, en su carácter de ministro de Hacienda, se declaró habilitado para el servicio público el "Puerto de Santa Fe", disponiéndose, a la vez, la aplicación, con carácter transitorio, de las tarifas proyectadas por el Gobierno de la Provincia, para la percepción de los servicios e impuestos portuarios a regir en el mismo.

Y así en esa forma, en el año que se cumplía el primer centenario de nuestra independencia, la muralla ruinosa del puerto de Santa Fe, que el 15 de noviembre de 1859 requirió la atención del señor vice presidente de la Confederación Argentina, en ejercicio del P. Ejecutivo, para decretar, en la ciudad de Paraná, la inversión de la suma de seis mil pesos, en bonos nacionales, para atender con ellos la reparación que demandaba aquélla", puede decirse que quedaba substituída con la construcción de los dos amplios y hermosos diques, por el canal de acceso a los mismos y por los de derivación, dividido en dos secciones; obras éstas importantísimas que, con los depósitos para almacenamiento de productos y mercaderías y los modernísimos elementos de trabajo de que están dotados constituyen el "puerto de ultramar" autorizado por la ya recordada Ley No. 4269.

No hay duda de que esas obras fueron ejecutadas en concordancia con el incremento que la colonización habría de imprimir a las explotaciones ganaderas, agrícolas, forestales, mineras e industriales y, como lógica consecuencia, al intercambio comercial; y en forma tan previsora, que ellas llenarán cumplidamente, por algunos años, las exigencias del comercio ultramarino, si los buques de cabotaje nacional no se vieran precisados a hacer uso de las distintas secciones del puerto, por ser insuficiente la pequeñísima que se les tiene asignada.

Con referencia al puerto de cabotaje, la Legislatura de la Provincia de Santa Fe sancionó la Ley No. 2096 y el Gobierno de la Nación, por decreto de 29 de abril de 1924, aprobó el convenio subscripto "ad referendum" entre el señor Ministro de Obras Públicas de la Nación, por una parte, y el señor Gobernador de la Provincia de Santa Fe, por la otra, para la construcción de aquél, fijándose la suma de $ 750.000 m/n., como contribución de la Nación a ese fin cuyo presupuesto básico para la ejecución de los trabajos que ella demandaba fué calculado en $ 1.300.000 m/n.

El proyecto definitivo de esas obras y su costo presupuestado en 1.482.393.12 m/n., mereció la aprobación del P. E. Nacional por decreto de 17 de mayo de 1926, y al hacerlo, dejó expresamente establecido en el mismo, que de recaer en aquel convenio sanción del Honorable Congreso, no se acrecentaría la contribución señalada a abonarse en la forma estipulada.

Posteriormente, por decreto de marzo 2 de 1928, fundado en la conveniencia de orden público de que las obras ejecutadas en virtud del convenio aludido, se ampliaran en la cantidad suficiente para la normal atención de los servicios portuarios, quedó aprobado el contrato firmado por la Dirección General de Navegación y Puertos, en representación del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, "ad referendum" del Poder Ejecutivo, con el Director del Departamento de Obras Públicas de la Provincia de Santa Fe, que lo hizo por el Gobierno respectivo, en el que se estableció para el objeto indicado, que comprendía: "diversas instalaciones de ultramar y cabotaje consistentes en la prolongación del muro actualmente en construcción y dragado y rellenos detrás del mismo; adoquinados de calles y plazoletas; vías férreas; instalación de grúas; obras sanitarias; luz y fuerza; muelle, etc.", la suma de ($5.000.000 m/n.), cinco millones de pesos moneda nacional y la contribución de la Nación en (50 o/o), cincuenta por ciento de esa cantidad, a entregar en cuotas anuales de ($500.000 m/n.), quinientos mil pesos moneda nacional cada una.

No se tiene conocimiento de que ese convenio y el anterior hubieran merecido, hasta ahora, la aprobación del Honorable Congreso y posiblemente esa sea la causa de que la provincia no haya continuado las obras que desde hace varios años están paralizadas y sufren las consecuencias de la acción del tiempo.

Es una necesidad impostergable la prosecución de esas obras, no sólo para proporcionar comodidad al importantísimo tráfico de cargas y de pasajeros que realizan los buques de cabotaje nacional entre el puerto de Santa Fe y los demás del país y de naciones limítrofes, sino que con ello se obtendrá la que debe brindarse también a los buques de ultramar; es decir, operarían unos y otros dentro de sus zonas propias, sin la promiscuidad actual que puede resultar de consecuencias perjudiciales para los intereses del Fisco Nacional.

Y por último corresponde dejar establecido, que el cumplimiento de las Leyes números 4229 y 7229 premencionadas, influyó en forma terminante a la anulación total del tráfico fluvio-marítimo que, anteriormente, se realizaba por el puerto de Colastiné, derivándose al de Santa Fe.

Consejo de Educación

El lunes se pagará a La Capital

Ha dispuesto el Consejo que el lunes próximo la tesorería escolar pague los sueldos de mayo al personal directivo y docente del departamento La Capital. Con tal motivo, la oficina citada estará habilitada para los interesados, de 9 a 11 por la mañana y de 14 a 18 por la tarde.

Pago de sueldos atrasados

La Contaduría presentó un informe sobre la situación de los porteros que trabajaron durante los meses de enero y febrero, a quienes se les adeudan los haberes y solicitaron se gestionen los fondos necesarios para abonárselos.

El Consejo resolvió elevar el correspondiente expediente al ministerio de Instrucción Pública solicitando se arbitre la cantidad de dos mil pesos, para hacer efectivo el pago de esos sueldos, que se encuentran impagos por falta de margen donde imputarlos.

Resoluciones varias

Se acordó a la Comisión Honoraria del Torneo de Ajedrez de las Naciones de Santa Fe, que preside el doctor Antonio Celeri, la cantidad de cien pesos como contribución para el próximo certamen a realizarse en la Capital Federal.

—Habiéndose concedido por expediente 262 C 939, la autorización solicitada por la Unión Ferroviaria, Sociedad de empleados y obreros de ferrocarriles, Sección Santa Fe, para la instalación de una escuela particular en esta capital, se resolvió elevar estos antecedentes al ministerio de Instrucción Pública, a los fines que hubiere lugar con respecto a los cursos especiales que se dictarán en el mencionado establecimiento.

—Se autorizó al jefe de Archivo para que proceda a destruir los expedientes de los años 1919 y 1920, relativos a embargos, licencias, pedidos de útiles, etc., debiendo a tal efecto labrarse un acta con intervención del secretario general.

—Fué aceptada la denuncia de supuesta herencia vacante formulada por el señor Arturo Antonio Magnani, con motivo del fallecimiento de don Marcelo Prego.

—Se autorizó a la Sociedad Cooperadora de la escuela 31 de Laguna Paiva, para que instale un costurero en ese establecimiento, el que deberá estar reglamentado por la dirección de la escuela.

Oficina de construcciones

Se ha dispuesto realizar por administración, los trabajos de reparación de obras sanitarias, en la escuela 337 de Felicia, departamento Las Colonias.

—Se elevó a la Superioridad el presupuesto preparado para los trabajos de reparación de pisos y zócalos en la escuela No. 15 de Santo Tomé.

La construcción del parque en la ciudad de Rafaela ha sido objeto de gestiones

Esta tarde llegó de Rafaela el intendente municipal don Octavio Zobboli, que, acompañado por el senador por Castellanos don Faustino Lenciuni y el vocal de la Dirección de Obras Públicas, don Luis Tettamanti, ha realizado algunas gestiones relacionadas con la construcción del parque en aquella ciudad.

El referido funcionario conversó extensamente con el ministro de Hacienda, a quien interesó para que se realicen las obras en el más corto plazo posible, pues la donación de las tierras, que ha realizado el Club Cultural, es a título precario y condicionada a la ejecución de las obras dentro de un término prudencial.

Departamento del Trabajo

Reglamentación de los convenios

El presidente del Departamento, ha adoptado una resolución destinada a la adopción de convenios uniformes por zonas para la solución de los conflictos agrarios.

En los considerandos expresa: a) Que la práctica-ensayo realizada por la Oficina Regional del Trabajo de Rosario, implantando un convenio uniforme para el trabajo en la cosecha del maíz del corriente año, abarcando todo un departamento (Caseros), ha dado excelentes resultados; b) Que en el mismo departamento (Caseros) los convenios uniformes para el trabajo en la cosecha del trigo y lino se han impuesto de tiempo atrás como una solución general que previene y evita los conflictos; y resuelve:

1o. Comisionar al doctor Víctor Hugo Molinari para que en colaboración con el inspector don Emilio Torino, de la Oficina Regional de Rosario, y el subinspector don Genaro Mariani, de la Oficina Regional de Santa Fe, elaboren y presenten al Consejo Superior, anteproyectos de convenios uniformes por zonas para los trabajos agrícolas. 2o. Los respectivos anteproyectos serán presentados al Consejo Superior, para ser propuestos a las partes, por esta presidencia, antes de iniciarse las respectivas labores rurales de cada estación. 3o. El doctor Víctor Hugo Molinari y los funcionarios designados podrán realizar, conjunta o separadamente, reuniones con las partes, en la forma, lugar y condiciones que mejor convenga a los fines perseguidos y recabar toda clase de datos e informaciones, utilizando los elementos y útiles y personal necesarios, dependientes de la Oficinas Regionales de este departamento, a cuyos fines se comunicará la presente resolución a los señores directores regionales.

Centro de Contadores Públicos

Dió ayer su anunciada conferencia el doctor E. Sánchez Rizza

En una de las dependencias de la Bolsa de Comercio y con el auspicio de la institución del epígrafe, disertó ayer el doctor Emilio Sánchez Rizza. Previamente a la conferencia, hizo uso de la palabra el presidente de la citada entidad, quien se ocupó de la labor cultural que la misma realiza y anunció finalmente otros próximos actos. Seguidamente, el Dr. Sánchez Rizza entró a desarrollar el tema de su conferencia, "Determinación del estado financiero tendencial de una hacienda por el método de los cuadrados mínimos", recibiendo al final de su exposición nutridos aplausos de sus oyentes.

Asistieron al acto numerosos profesionales, autoridades y alumnos de los cursos superiores de la Escuela Superior de Comercio.

Estado del tiempo

Lluvias ligeras en el Norte

No se observaron cambios en el estado general del tiempo durante las últimas 24 horas. Hoy ha sido un día de tiempo primaveral como el de ayer.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro marcó la mínima de 12o.6 y la máxima de 23 grados y 3 décimos a la sombra; el barómetro, 759.45; dirección del viento, Sur.

La Estación Meteorológica del Campo Experimental de Km. 11, hizo hoy las siguientes observaciones:

A las 8: presión atmosférica, 758.86; temperatura del aire, 12o.2; mínima, 8o.4; humedad relativa, 88 o/o; tensión del vapor, 9.21; viento, Noreste.

A las 14: barómetro, 760.72; temperatura del aire, 22o.; humedad relativa, 51 o/o; tensión del vapor, 10.16; viento, Sur-Sureste.

La temperatura máxima se registró a las 15 y fué de 23 grados a la sombra.

La Dra. Marta E. Samatán fué objeto ayer de una demostración

El acto se efectuó en la escuela Mariano Moreno

Ayer a las 18.30 se llevó a cabo en la escuela Mariano Moreno la demostración que el personal de dicha escuela y miembros de su Sociedad Cooperadora ofrecían a la doctora Marta E. Samatán, con motivo de su retiro de las actividades docentes, por haberse acogido a la jubilación.

Consistió la demostración en la entrega de un pergamino y de un objeto recordatorio. En esa oportunidad hicieron uso de la palabra la señorita Lucía Zanutini y el Dr. Miguel A. Oviedo Bustos, contestando la obsequiada con un breve y conceptuoso discurso.

APARECIO LA CUARTA "LLAVE DE LA FELICIDAD"

Un modesto hogar de esta ciudad ha sido favorecido por la fortuna, al entrar a ser el feliz poseedor de una de las ansiadas "llaves de la felicidad" del jabón "Federal". Como se sabe, la casa fabricante de esta marca de jabón, ha colocado en las barras y panes del mismo, 12 llaves, cuya posesión da derecho al que tenga la suerte de encontrar cualquiera de ellas a un terreno y casa habitación cuyo valor es de $ 7.500 m/n. cada en el sitio que elija; además se le obsequia con juegos de dormitorio, comedor y living-room, por un valor total de 1.500 pesos, todo lo cual eleva el beneficio a la suma de 9.000 pesos.

El hogar que desde ayer es dueño de la cuarta "llave de la felicidad" que ha aparecido, es el de los esposos Sr. Mariano Meretta y señora Amalia Leonor Pasero de Meretta, domiciliados en calle Buenos Aires 2656, junto con sus tres hijitos. Se trata del hogar de un modesto trabajador. En efecto,



Los esposos Mariano Meretta y Amalia Leonor Pasero, poseedores de la cuarta "llave de la felicidad", acompañados por sus hijos.

Mariano Meretta, trabaja como controlador en el Ferrocarril Central Argentino. Su mayor deseo, según nos manifiesta, era llegar a independizarse de la pesada carga que, en nuestra ciudad, significa el alquiler en el presupuesto familiar y se había propuesto gestionar la construcción de una casita por el Hogar Ferroviario.

Ayer su esposa se lavaba las manos con un pan de jabón "Federal" y en esas circunstancias, con explicable emoción encontró la pequeña llave.

Demás está relatar la alegría que se apoderó de la afortunada señora y de toda la familia. Satisfactorio es que la suerte haya favorecido a una familia modesta, cuyo jefe es un hombre de trabajo.

Esta es la cuarta "llave de la felicidad" que aparece, de las 12 que han destinado los fabricantes de jabón "Federal" para distribuir entre el público argentino. Es la segunda que aparece en nuestra provincia, pues otra se encontró en Empalme Villa Constitución hace pocos días.

Mañana a las 18 inaugurará sus sesiones el Congreso de Sanidad de la Provincia

Concurrirán los miembros del P. E. de la provincia y demás autoridades especialmente invitadas, así como el presidente del Departamento Nacional de Higiene, Dr. Spangemberg

LOS TEMAS Y ORADORES OFICIALES

De conformidad con lo que se ha venido anunciado, mañana a las 18 tendrá lugar en el Paraninfo de la Universidad del Litoral la inauguración del Congreso de Sanidad de la Provincia, que funcionará durante los días 12, 13 y 14 del corriente.

El congreso es organizado por la Federación de Sanidad y cuenta con el auspicio de las autoridades de la provincia y del Departamento Nacional de Higiene cuyo presidente Dr. Juan J. Spangemberg hará uso de la palabra en el acto inaugural; y por las numerosas organizaciones de profesionales del arte de curar que actúan en la provincia y de centenares de adhesiones individuales, lo cual da una idea de la importancia del certamen.

En el acto de mañana previa ejecución del Himno Nacional, cantado por alumnas del Liceo Nacional de Señoritas acompañadas por la Banda de Policía, hablará en primer término el Presidente de la Federación de Sanidad, institución organizadora, Dr. Alcibiades González.

En representación del gobierno de la provincia hablará el presidente de la Comisión de Asistencia Social y Hospitales Dr. Abelardo Irigoyen Freyre. Seguirá el discurso del profesor Dr. Juan J. Spangemberg, presidente del Departamento Nacional de Higiene, profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires y miembro de la Academia Nacional de Medicina.

Cerrará la serie de discursos, en representación de la Federación Médica de Santa Fe, el Dr. Angel Invaldi.

Para asistir al acto han sido invitados el gobernador de la provincia y sus ministros, las autoridades de la Comisión de Asistencia Social y Hospitalaria, de la Dirección de Sanidad y Consejos Médicos, autoridades municipales, militares, eclesiásticas, etc. El Dr. Iriondo ha enviado una comunicación a la comisión organizadora deseando éxito al Congreso y anunciando que concurrirá a la sesión de apertura.

Dr. Juan J. Spangemberg, presidente del Dpto. Nacional de Higiene

El decano de la Facultad de Medicina de Rosario Dr. Javier Pérez, ha anunciado que vendrá mañana para asistir al acto. Anoche llegó con los mismos propósitos el Director de Higiene de La Rioja Dr. César Vera Barros y se anuncia la llegada de otros funcionarios y profesionales de fuera de la provincia.

Mañana en horas de la mañana llegará el presidente del Departamento Nacional de Higiene, doctor Juan J. Spangemberg. Para recibirlo, la comisión organizadora ha designado una comisión integrada por los doctores Abelardo Irigoyen Freyre, Lorenzo de la Torre, Lorenzo García, Antonio Arroyo, Arturo Borruat, Manuel Ferrer, Alfredo Balma, Bernardo P. de Diego, Carlos P. Berra, Luis M. Niklison, Pellegrino Testoni, César Rebechi, Alcibiades González, Carlos Silvestre Begnis, Oscar Juanto, Antonio R. Arroyo y farmacéutico José Benet.

También se ha designado una comisión que actuará en el acto inaugural en representación de los profesionales del arte de curar de la provincia. La integran los doctores Carlos H. Preno, Alcibiades González, Arturo C. Borruat, Fernando Ramírez, Carlos P. Berra, César Rebechi, Ewaldo C. Schneider, Benjamín Berisso, Amadeo V. Campos, Federico Scharping, Pellegrino Testoni, Antonio Arroyo y farmacéuticos Josué Corti y José Benet.

Programa del Congreso

Después del acto inaugural, tendrá lugar a las 21 la asamblea preparatoria del Congreso, en el local de la Sociedad Médica, Nueve de Julio 2154. En esa reunión serán designadas las autoridades del Congreso y organizadas las secciones respectivas.

El domingo a las 8 se reunirán las secciones. A las 11 será inaugurado en el local del Consejo de Educación, el Museo de Sanidad. A las 12.30 se servirá en la rambla Rodríguez, de Guadalupe, un almuerzo ofrecido por la Sociedad Médica de Santa Fe en honor de las delegaciones concurrentes, en cuya ocasión hará uso de la palabra el doctor Pellegrino Testoni.

A las 17 del mismo día se realizará una sesión plenaria para tratar asuntos que se relacionan con la ley de sanidad y coordinación de los servicios sanitarios y harán su exposición los relatores oficiales. Esta reunión se realizará en el local de la Sociedad Médica.

El lunes a las 8 trabajarán las secciones y diversas comisiones del Congreso. A las 17.30, sesión plenaria. A las 21, reunión de secciones.

El martes 15, a las 8, reunión de secciones. La de Medicina tratará el tema sobre resultados de la aplicación de la ley de profilaxis antivenérea. A las 17.30 sesión plenaria de clausura.

A las 21 se servirá un banquete ofrecido por el comité organizador a las delegaciones concurrentes al Congreso.

Temas oficiales del Congreso y relatores

El Congreso ha sido dividido en tres secciones: Medicina, Farmacia y Bioquímica y Odontología.

Como tema oficial central del Congreso, figura la ley de sanidad de la provincia de Santa Fe, considerada en sus aspectos: jurídico, técnico, económico, profesional y social. Relator, doctor Arturo C. Borruat.

Los temas oficiales de la sección Medicina serán: 1o.) Coordinación de la asistencia médica y social en la provincia; relator, doctor Juan Lazarte. 2o.) Resultados de la ley nacional de profilaxis antivenérea; relator, doctor Enrique Mom. 3o.) Aranceles médicos; relator, doctor Bernardo P. de Diego.

De la sección odontología: 1o.) La función de la odontología en un régimen de Asistencia Social; 2o.) Aranceles odontológicos.

De la Sección Farmacia y Bioquímica: 1o. el problema de las especialidades farmacéuticas y sus posibles soluciones. Relator: Dr. Benjamín Berisso. 2o. Aranceles farmacéuticos. Relator: farmacéutico señor Pedro José Benet.

Además serán considerados numerosos trabajos sobre temas libres encuadrados dentro de las finalidades que persigue el congreso.

Entidades adheridas

Se han adherido al Congreso las siguientes entidades: Federación Gremial Médica, Federación Farmacéutica y Bioquímica de la Provincia, Sociedad Médica de Santa Fe, Asociación Médica de Rosario, Círculo Odontológico Santafesino, Centro Gremial Odontológico de Rosario, Colegio Farmacéutico de Santa Fe, Colegios Farmacéuticos Nacionales de Rosario, Colegio Doctores en Bio Química, Asociación Médicos Municipales de Buenos Aires, Asociación Odontológica Argentina, Asociación Médica del Departamento San Justo, Asociación Médica del Departamento San Martín, Agrupación de Médicos Independientes del Departamento San Martín, Asociación Médica del Departamento San Jerónimo, Círculo Odontológico Rosarino, Asociación Médica del Departamento Caseros, Centro Estudiantes Médicos Legistas de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario, Comité Permanente de Sociedades Universitarias, Federación de Profesionales de la Provincia de Córdoba, Superior Gobierno de la Provincia, Departamento Nacional de Higiene, Dirección de Salubridad de la Provincia de Entre Ríos, Consejo de Higiene de La Rioja, Consejos Médicos de Santa Fe, Administración Sanitaria y A. Pública de Santa Fe, Consejo P. de Higiene de la Provincia de Córdoba, Dirección General de Higiene de la Provincia, Sociedad Amigos de la Infancia, Facultad de Ciencias Médicas de Rosario, instituciones particulares: Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, Sanatorio Médico Quirúrgico de Santa Fe y Sanatorio Rivadavia.

Se calculan en 300 las adhesiones individuales de profesionales del arte de curar recibidas por el Congreso: Entre las últimas figuran las siguientes: Dres. Juan Maggi Zavalla, Julio Domingo Ramírez, Salomón Curzón, Raúl Cello, Camilo Corti, farmacéutico Florentino Baccaglio, María E. Costa, Florentino Quiroga, Elsa R. de Stowna, Dr. Enrique Mom, farmacéutico Lázaro González Peire, J. Eliseo Leguizamón, José Zuquell (Esperanza), doctores Juan Benet De Forne, Antonio Arroyo, farmacéutico Juan Ignacio Giraut, además de unas cien adhesiones de Rosario.

Entre las instituciones últimamente adheridas figura la de la Asociación Odontológica Argentina, que ha designado representante al Dr. César Rebechi.

Federación de Sociedades Vecinales

Realizó asamblea anoche

En el local de la Sociedad Amigos de la Zona Sud, con asistencia de delegados de todas entidades adheridas, prosiguió anoche la asamblea de la Federación de Sociedades vecinales.

Se consideró en primer término el informe preparado por la C. D. relacionado con la carestía de la vida, siendo aprobado con ligeras modificaciones después de escuchar al miembro informante Sr. Nigro y de emitir su opinión los delegados presentes.

Asimismo se resolvió enviar una nota al presidente del Departamento del Trabajo, relacionada con el precio mínimo impuesto al pan.

Relacionado con el problema del alumbrado en la zona Sud, se resolvió solicitar del intendente municipal la inclusión de dos delegados de la Federación en la comisión que tiene a su estudio el asunto de la Usina Municipal y empréstito Blair.

Finalmente se resolvió incluir en la asamblea a realizarse a fines de mes el punto relacionado con la reforma de los estatutos de la Federación.

No ha convocado todavía el P. E. a la Legislatura como se había anunciado

De acuerdo con las informaciones circulantes en la casa de gobierno, para ayer debía haber sido convocada la Legislatura, para un período extraordinario, con el fin de considerar en primer lugar el proyecto de presupuesto y cálculo de recursos para el año 1940 y el proyecto de ley de reformas a la Constitución.

No obstante, el decreto de convocatoria no ha aparecido todavía y no se tienen otras noticias sobre dicho asunto, aunque se cree que el ministro de Gobierno tiene listo el decreto y el orden de los asuntos que serán tratados en dicho período.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: María Inés, hija de Luis Mancuello y de Lydia Cecorossi; Luis Daniel, hijo de Jerónimo Andino y de Isidora Mendoza; Patricio Matías, hijo de Matías Bragado y de Clara Carlomagno.

Matrimonios: Ricardo Bustos con Hortensia Lina Figueroa, argentinos; Dionisio Eufrasio Valdes con Blanca Nieves de la Concepción, argentinos; Ernesto Osvaldo Adalberto Andersson con Rufina Ayerdi, argentinos; Federico José Reymondo con Alida Elena Cattaffo, argentinos; Antonio Wenceslao Biaggini con Carmen Moratta, argentinos, y Jaime Machey con Rebeca Iber, polacos.

Defunciones: N. N. Barretto (masculino); Juan Pedro Magrini, italiano, 82 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Dominga Libertad, hija de Pío Ottaviano y de María Lerosi; Alfredo Eugenio, hijo de Alfredo Cadario y de Juana Eglantina Delpino; Sara Guadalupe, hija de Guillermo Segundo Muñehio y de Anselma Giudici; Norma Beatriz, hija de Tomás María Donato Simarro y de Alejandrina Zen; Angela Blanca, hija de Luis Assenza y de Concepción Dell All; Carmen Teresa, hija de Antonio Enrique Rodríguez y de María Teresa Carrasco; Juan Carlos, hijo de José Aranda y de Juana Hernández.

Matrimonios: Alfredo Brusco con Ramona González, argentinos.

Defunciones: N. N. Junco (masculino), y Enrique Martínez, argentino, 4 meses; N. N.

Se patrocina otra lista en el Club A. Colón

Un grupo de asociados del C. A. Colón, con motivo de la elección de nuevas autoridades, que tendrá lugar mañana en esa institución, patrocina una nueva lista, la que está integrada por las personas siguientes:

Presidente, Dr. Alberto Pividori; vice, Ricardo Guillén Funes; secretario, Pascual Rugna; pro secretario, Fernando De Feo; tesorero, Arturo Bertolotti; pro tesorero, Horacio Osswald; vocales: H. Rodríguez, J. Benítez, Juan Berthoud y J. Ucha.

Quedó encarpetado el proyecto de cesión de una manzana municipal para el futuro palacio de justicia

Ha terminado el período de sesiones extraordinarias del C. Deliberante sin que se haya hecho nada

UN RECUERDO INTERESANTE

ROSARIO, 11. — El Concejo Deliberante ha terminado el período de sesiones extraordinarias, sin que se haya hecho nada para tratar nuevamente el proyecto de ceder una manzana de terreno en el parque Independencia, para la construcción del edificio de los tribunales.

Tampoco se conoce que se hayan hecho gestiones para ubicarlo en otra parte.

RECUERDO INTERESANTE

ROSARIO, 11. — Hace varios meses se expresó en este diario que el doctor Miguel J. Culaciati, podía ser un candidato serio para la futura gobernación de la provincia. Tal es así, que en el periódico metropolitano "Ahora", se publica en la sección "Ojeando el panorama de la política nacional", la siguiente información: "Otra prueba de la política justista en Santa Fe. Esa intervención del general Justo en la política de la primera provincia argentina se ha extendido a Santa Fe, en donde se han destruído las candidaturas que se gestaban para suceder al doctor Iriondo. Y lo más singular del episodio santafecino radicará no en el desplazamiento del doctor Severo Gómez o del diputado Pita, sino en el hecho de que por primera vez en la historia santafecina, irá un hombre del Sur a la Casa Gris de la capital: el doctor Culaciati", acompañándole con el retrato del mismo.

CURIOSIDADES URUGUAYAS

ROSARIO, 11. — El señor Hugo Ricaldoni, secretario del presidente uruguayo general Baldomir, que le acompaña en su viaje a Buenos Aires, es primo del señor Natalio Ricardone.

Un hermano del padre de éste, de nombre Pedro, se radicó en el Uruguay, donde sus descendientes modificaron dos letras del apellido, que allí es Ricaldoni y no como se conoce en Rosario.

Hace poco estuvo en ésta el ingeniero Julio Ricaldoni, que en su carácter de decano de la Facultad de Matemáticas de Montevideo, dió conferencias en Rosario, siendo hermano del secretario presidencial.

El Uruguay ofrece en su Constitución un caso único: el vice presidente doctor Charlone ejerce el ministerio de Hacienda y ahora ausente el general Baldomir, lo reemplazará unos días, designándose un interino en su cartera.

Al mandatario uruguayo tiene que haberle sido muy grato el hecho de que el señor Goyeneche le haya saludado en su carácter de intendente metropolitano, dado que está casado con una hija del presidente Idiarte Borda, muerto trágicamente hace 40 años por Avelino Arredondo.

LA PROVISION DE PUESTOS

ROSARIO, 11. — Una de las características del actual gobierno es la indecisión en materia de proveer los cargos vacantes, como sucede en el presente con la intendencia de Rosario, de modo que muchas veces los interinatos se prolongan hasta casi 20 meses, como ha ocurrido con la Jefatura de Policía de esta ciudad.

Ahora en ésta, después de un par de meses, se resolvió proveer por ascenso, una comisaría de inspección que estaba vacante.

Lo justo hubiera sido junto con la propuesta para ese cargo, acompañar la del candidato para el cargo de comisario seccional disponible, pero no se hizo así, de modo que habrá acefalía para cierto tiempo.

Basta decir que hará pronto un año que la comisaría 4a. carece de titular, estando atendida por un sub-comisario.

INAUGURACION DE UN EDIFICIO

ROSARIO, 11. — El sábado 26 del corriente a las 18 horas, se efectuará la inauguración oficial del nuevo edificio del centro "Unión Dependientes" en la calle Paraguay entre Santa Fe y Córdoba. Luego a las 21 se llevaría a cabo un banquete de confraternidad entre los socios.

UN OBSEQUIO

ROSARIO, 11. — El presidente del Superior Tribunal, doctor Justo I. Cabal, ha hecho llegar a la corresponsalía de "El Litoral" una fotografía tomada el sábado de la semana anterior, en el Club del Orden de esa ciudad, con motivo del almuerzo que ofrecieron a sus colegas de la Cámara de Apelaciones de Rosario, retribuyendo atenciones recibidas.

Fué enviada por medio del presidente de la Cámara, doctor Trilles, expresándose que el obsequio se debe a las informaciones con q' se auspiciaron los actos de camaradería, que por primera vez han celebrado los componentes del Poder Judicial de la provincia.

LA EMBAJADA DE ROSARIO ANTE EL GOB. DE ASUNCION

Partió esta mañana a bordo del vapor "Berna"

LA S. RURAL

ROSARIO, 11 — En el vapor "Berna", fletado especialmente, salió esta mañana a las 7, con destino a Asunción del Paraguay, la embajada que, representando diversas actividades rosarinas, asistirá a la trasmisión del mando presidencial. Propónese estar de vuelta el 19 del corriente por la noche.

Ayer la Sociedad Rural prestó su adhesión, designando representante al señor Nicolás Cerruti, que preside la embajada.

Creación de una nueva escuela industrial

ROSARIO, 11 — Va a ser enviado al ministerio de Instrucción Pública de la Nación un petitorio solicitando que se cree una nueva escuela industrial en la zona norte de la ciudad, que tiene 290.000 habitantes.

El Día del Cerealista

ROSARIO, 11 — La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio ha designado a los señores Albino Dianda y César Beriotto, presidente y vice de la institución, para que la representen en los actos del Día del Cerealista, que tendrán lugar la semana próxima en Buenos Aires.

Enfermos conocidos

ROSARIO, 11 — En el sanatorio Británico ha sido operado el doctor Claudio Andino, que en el primer tiempo del gobierno del doctor Rodolfo Freyre en 1902, ocupó la cartera de Hacienda renunciando para ello al cargo de juez de primera instancia en Rosario.

Sigue siendo delicado el estado de salud del doctor Carlos G. Colombres.

Abaratamiento del precio del pan

ROSARIO, 11 — En el Departamento del Trabajo se realizará esta tarde una reunión, para ver si puede conseguirse el abaratamiento del precio del pan. Concurrirán representantes de la municipalidad y de la sociedad de patronos de panaderías.

Una comida

ROSARIO, 11 — El comité del barrio Saladillo, que responde a los lazistas, ofrecerá mañana una comida en honor del señor Lazo y del presidente de la convención, señor Repetto.

Detención de un desertor

ROSARIO, 11 — Por pedido de las autoridades militares de Paraná, ha sido detenido el desertor José Claro Ojeda.

Huelga que decrece

ROSARIO, 11 — No hubo ayer asamblea del personal obrero huelguista del elevador Sur del puerto de Rosario. Hoy aumentó el número de los que entraron a trabajar, ascendiendo a 137 entre capataces y obreros.

Conferencia

ROSARIO, 11 — Mañana a la tarde, en la Biblioteca Argentina, bajo los auspicios de El Círculo, el señor Luis Alberto Sánchez dará una conferencia sobre el tema: "Paisaje espiritual del Perú".

Comisión de censura cinematográfica

ROSARIO, 11 — Con el inspector de escuelas señor Justo Dehesa ha integrado la intendencia la comisión municipal de censura cinematográfica.

Se suicidó un ex camarista

ROSARIO, 11 — En el jardín de niños esta mañana se descerrajó dos balazos de revólver en la cabeza el doctor Bernal L. del Campo, camarista provincial jubilado.

Conducido a la Asistencia Pública, falleció a las 14.

Un matrimonio asaltado

ROSARIO, 11 — A medio día se presentó a la comisaría de Barrio Belgrano, Manuel Fernández, español de 31 años, casado con negocio de granja en el campo denominado De la Torre, en el camino que conduce a Zavalla, para denunciar que anoche en circunstancias que de Rosario se dirigía al mismo, acompañado de su esposa, le salieron al paso 3 sujetos desconocidos que, amenazándole con revólveres, le obligaron a hacer abandono del vehículo.

Uno de los delincuentes le aplicó el golpe de furca, mientras los otros restantes le revisaron los bolsillos, despojándole de la suma de 160 pesos dándose luego a la fuga.

Renuncia del Dr. Beristain

ROSARIO, 11 — Con fecha de ayer renunció indeclinablemente el cargo de miembro de la comisión de hacienda del comité impersonalista el diputado nacional don Francisco Beristain. Expresa que, debiendo permanecer casi toda la semana en Buenos Aires, le impide ello atender con eficacia el cargo.



TURISTAS URUGUAYOS DE PASO POR PARANA

PARANA, 11 (Corresponsal) — A las 6 atracó en nuestro puerto el vapor "Ciudad de Asunción", el que lleva a su bordo al embajador extraordinario de la República Oriental del Uruguay, don Pedro Cosio, a la trasmisión presidencial paraguaya, y más de doscientos turistas uruguayos que por igual motivo se trasladan a Asunción.

A las 8 llegó al puerto el intendente municipal, doctor Enrique Acebal, quien recibió a los visitantes. Breves momentos después se hizo presente el secretario de la gobernación, quien en nombre del gobernador saludó al embajador Cosio. El intendente invitó a los turistas a visitar la ciudad, trasladándose primeramente al parque Urquiza, donde los visitantes depositaron una palma de flores al pie del monumento del general Urquiza, hablando en nombre de los turistas el señor Santos Dalegri y contestando el intendente.

Luego se trasladaron a la escuela Centenario, donde una maestra les dió la bienvenida y un alumno hizo lo propio. Recorrieron después distintos barrios de la ciudad para detenerse en la Catedral y la Escuela Normal e Instituto del Profesorado, cuyas dependencias recorrieron atendidos por los directores y profesores de la casa.

Seguidamente el Club Social les ofreció una recepción en sus salones, que tuvo todas las características de sus grandes fiestas. A las 11 zarpó la nave rumbo a Asunción del Paraguay, llevando los turistas la mejor impresión de esta ciudad.

Hablando el corresponsal con muchos de los turistas, se lamentaron de que el itinerario trazado no les permitiera tocar en Santa Fe, ciudad a la que habían visitado en una excursión anterior y agregaron que harían gestiones ante las autoridades navieras para que al regreso el buque tocara en Santa Fe.

PRO REELECCION DE LOPEZ GARCIA

TUCUMAN, 11. — A la demostración realizada por amigos políticos del diputado nacional Dr. Francisco López García, quienes trabajan por su precandidatura a la reelección se pronunciaron varios discursos. Habló el Dr. Pérez Nicci, quien se declaró partidario de ganar la calle para que cesen las sugestiones de las altas esferas y surjan candidatos del voto popular.

En parecidos términos se expresó el senador Adriano Bourguiñón, quien además de coincidir con esas ideas significó que hablaba en nombre de la barriada de Villa Alem y de Los Bosques. Después habló el presunto candidato López García quien declaró que ha llegado el momento de cambiar de métodos para volver a los tiempos democráticos de la Unión Cívica Radical de elegir lo más populares y que satisfacían con su acción y su pensamiento los ideales de la masa trabajadora.

COMUNICADO DE LA AGRUPACION CIVICA RADICAL

Exige el respeto recíproco de todos los ciudadanos que actúen en los próximos comicios

LOS PRINCIPIOS

CORDOBA, 11. — Ha sido dado a conocer el texto de la nota que fuera enviada por el presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Adolfo Luque, al secretario de Hacienda del Comité Radical de la provincia, Dr. Mauricio Yadarola, en contestación a la de éste. Ella se encuentra concebida en los siguientes términos: "En ausencia del presidente y en su carácter de vicepresidente del 2o. Congreso y, por ende, substituto legal del vicepresidente 1o. en las funciones transitorias de presidente que desempeña en el comité de la provincia, pretende usted reconvenirme. La dignidad del cuerpo no necesita defensor, máxime cuando en ningún momento pretendí agraviarlo. Si usted necesitaba defender su dignidad personal menoscaba no debió escudarse en la representación que invoca y que se basta que punto puedo reconocerle. Para devolverle consejo por consejo le doy el mío: si se siente agraviado no se extravíe por el vericueto de las notas; puede equivocarse de camino."

Reunión preliminar de delegados demócratas

CORDOBA, 11. — Se llevará a cabo el lunes próximo una reunión preliminar de delegados demócratas de la provincia invitados por el grupo que encabeza el diputado nacional Aguirre Cámara, reunión que tendrá por objeto iniciar conversaciones tendientes a la elección de candidato a gobernador de la provincia. En círculos allegados a esa fracción, se asegura que, previamente tendrá lugar en Buenos Aires una entrevista ante el presidente del partido, senador nacional José Heriberto Martínez y los diputados nacionales Aguirre Cámara, Agulla y Palacios. La reunión que anunciamos se realizará el lunes en el domicilio del señor Aguirre Cámara. En ella se concentrará en un delegado por cada departamento de la provincia y de tal convención ha de salir el nombre que el núcleo ha de sostener como pre-candidato al primer término de la fórmula.

Las mismas informaciones aseguran que el nombre elegido no será otro que el de diputado Benjamín Palacios. Lograda la coincidencia de los asistentes, se procederá luego a convocar una gran asamblea a la que serán invitados los convencionales de la provincia, legisladores nacionales, provinciales y dirigentes de la agrupación para proclamar la fórmula que se presentará a la elección interna del partido Demócrata Nacional de esta provincia.

Comunicado de la Agrupación Cívica Radical

CORDOBA, 11. — La Agrupación Cívica Radical ha dado a conocer el siguiente comunicado: "La Agrupación Cívica Radical, ante acontecimientos políticos producidos recientemente, se ve precisada a exponer la siguiente expresión de conceptos: que a la declaración de principios formulada al constituirse nuestra agrupación la consideramos de profundo contenido actual ante hechos y procedimientos que son del dominio público y, por consiguiente, ratificamos nuestros conceptos de hacer práctica de democracia partidaria, de exigir el acatamiento de pronunciamientos libres y espontáneos de los afiliados, de condenar los procedimientos que engañen la opinión partidaria y encuadrar nuestra acción dentro de la carta orgánica y la doctrina partidaria. En consecuencia, y ajenos en todo momento a personalismos y a círculos, seguiremos intensa y abiertamente nuestra acción cívica en una marcha hacia el triunfo de principios y conceptos que necesita el partido para afianzar su rol y el de nuestras instituciones; que, contando con el auspicio y opinión mayoritaria de la masa afiliada de la capital, intensificaremos la acción de los problemas que a ella concierne, seguros que con ello habremos dado un alto ejemplo de conceptos. Por todo lo cual, la Agrupación Cívica Radical resuelve: Ratificar la declaración de principios expuesta en su iniciación; reiterar los propósitos en pro de la reelección del Dr. Frías e integración de los demás cargos electivos de la capital; recomendar a los centros afiliados la intensificación de la labor partidaria a los efectos de la proclamación de todos los candidatos el 26 del corriente; insistir en la necesidad de un respeto recíproco de todos los ciudadanos que actúen en la próxima lucha interna como pertenecientes a otros núcleos partidarios".

El congreso de la, etc.

(Viene de pág. 2)

tadas y en los palcos se advertía la presencia de figuras de significación. En el "salón de los pasos perdidos", notábase la presencia de muchos senadores y diputados vestidos de etiqueta y de militares y marinos en trajes de gala. El salón azul estaba totalmente iluminado y las grandes puertas del palacio se habían abierto. Una larga alfombra cubría la escalinata llegando hasta la acera de la calle Entre Ríos. En la calle, gran número de personas se hallaban apostadas dispuestas a no perder ningún detalle del momento de la llegada y salida del general Baldomir. Poco antes de las 17 ya habían llegado al palacio del Congreso los miembros del cuerpo diplomático extranjero acreditados ante nuestro gobierno; los ministros del P. E. nacional, magistrados de la justicia, representantes del clero, jefes del ejército y la armada, altos funcionarios de la administración y otras personas de significación política y social.

A la hora anunciada, el presidente de la asamblea, doctor Castillo, declaró abierta la sesión con el objeto de constituir las comisiones de recepción del ilustre huésped. Inmediatamente se pasó a cuarto intermedio a los efectos de comunicar al presidente del Uruguay la constitución de la asamblea, cuyos miembros esperaban su llegada para tributarle su homenaje. Después de alguna espera llegó al palacio del Congreso el ilustre huésped en medio de los aplausos. La carroza se detuvo frente a la escalinata donde esperaban al general Baldomir los miembros de la comisión de recepción, en cuya compañía se dirigió hasta el salón, pasando luego al "de pasos perdidos", donde el presidente del Uruguay fué saludado por el vice presidente de la República y presidente de la asamblea, Dr. Castillo, por el presidente de la Cámara de Diputados, señor Kaiser, y por otros legisladores. En compañía del Dr. Castillo, el general Baldomir dirigióse al palco de la presidencia. Su aparición en el recinto fué saludada con grandes aplausos mientras que el general Baldomir agradecía vivamente emocionado. El aspecto que presentaba entonces el recinto era brillantísimo. Las bancas se hallaban totalmente ocupadas por los miembros de las dos Cámaras, destinándose la primera fila para la ubicación de los miembros de la comitiva del ilustre visitante. Los ministros del P. E. se hallaban en sus bancas frente al palco de la presidencia. En el palco bandeja de la derecha estaban congregados los diplomáticos extranjeros y en el de la izquierda altos jefes del ejército y de la marina, miembros del clero y altos funcionarios de la justicia y de la administración. En las galerías, repletas de concurrencia, podía advertirse la presencia de numerosas damas. Los pasillos estaban también completos.

En medio del mayor silencio, el doctor Castillo, de pie a la izquierda del general Baldomir pronunció las primeras palabras de homenaje inmediatamente después de abierta la sesión. En seguida dió la palabra al senador por Córdoba, Dr. Rothe, quien pronunció un conceptuoso discurso. Luego habló el presidente de la Cámara de Diputados, señor Kaiser, quien, como el anterior, fué muy aplaudido.

BANQUETE EN HONOR DEL Dr. EMILIO LEIVA

Un grupo de amigos del Dr. Emilio Leiva, recientemente designado jefe de policía del departamento La Capital, le ofrecerán próximamente un banquete que se realizará en el Pabellón de Industrias de la Sociedad Rural.

Las adhesiones pueden hacerse al teléfono 12273 de 9 a 12 y de 15 a 17.

Un comerciante de San Cristóbal pide garantías

En la fecha hemos recibido copia de un telegrama remitido por un comerciante de San Cristóbal al ministerio de Gobierno, pidiendo garantías por haber sido objeto de un procedimiento policial que el firmante considera abusivo. Firma el telegrama el Sr. Luis Bautista, quien en su comunicación expresa "que hoy hace 11 días se clausuró mi casa de negocio de ésta, por orden del jefe de policía, por causas ajenas a la legalidad; pido a Vd. garantías para mi persona y mi comercio, ordenando cese un estado de cosas que me perjudica ante mis acreedores".

Relacionados con este telegrama en el ministerio de Gobierno se nos ha dicho que se han pedido informes telegráficos al jefe de policía de San Cristóbal, a fin de adoptar la resolución que corresponda. Además se ha acusado recibo de la comunicación al señor Luis Bautista.

Municipales

Departamento Ejecutivo

El intendente señor Francisco Bobbio, y los secretarios del Departamento Ejecutivo, se dedicaron hoy a los asuntos administrativos. El intendente recibió, además, numerosos visitantes, entre los cuales a los doctores Lorenzo García y J. Corti.

La plantación en la avenida Facundo Zuviría

La Dirección de Plazas y Paseos dió comienzo a la plantación de tipas en la avenida Facundo Zuviría, a ambos lados del pavimento que se está construyendo.

Esta plantación ha tropezado con un inconveniente. En la mayor extensión de la avenida, se levantaron los niveles rellenando con tierra extraída de los bañados del río Salado, y por tanto inapta para la vegetación. Para plantar árboles es preciso hacer una gran excavación y ponerle tierra de buena calidad en lugar de la salitrosa del Salado. Se vence la dificultad con un esfuerzo arduo y costoso, pues suele darse el caso de que el personal no sabe de donde extraer la tierra apta, en aquellas inmediaciones.

La gestión del comisionado en la Municipalidad de Gálvez ha sido aprobada

Por el ministerio de Gobierno, el Poder Ejecutivo ha dado un decreto aprobatorio de la gestión que ha realizado el comisionado del ministerio en la municipalidad de Gálvez, dejándose constancia de que el ministerio ha visto con agrado el buen desempeño del funcionario de referencia.

Asociación República del Oeste

Anoche se reunió la comisión directiva de la Asociación República del Oeste, presidiendo el Sr. Cardoso y asistiendo los señores Salvatelli, Núñez, Rugna, Falbo, González, Quiroga y Sinacore.

Se aceptaron siete renuncias de socios y fueron aceptadas veinte nuevas solicitudes de ingreso, de las siguientes personas: Fulgencio Segado, Armando Valenti, Carlos J. López, Antonio García, Ramón P. Luna, Félix J. Bonazzola, Carlos Fiorillo, Rubén Alfredo Villarruel, Juan C. Valenti, Emilio A. Suárez, Porfirio Tellez, José Martini, Gustavo Achenbach Puig, Miguel González Hera, José Ruglio, Armando Luis Parodi, Andrés Dalpato, Felipe Lombardo, Remo Dal Masso, Julio Federico, Ribias Ibáñez, Julio Colombo, Alejo T. Alonso, José F. Rodríguez, ing. Virginio Colombini, Luis Capellini, Héctor Medrano, Primitivo Villarruel y Humberto Ruscitti.

Considerése una invitación del Centro Empleados de Comercio, a una reunión que tendrá lugar en su local el lunes 14 del corriente, para tratar el problema de la usina municipal. Resolvióse enviar como delegados a dicha asamblea, a los señores Héctor Cardoso, Daniel Salvatelli y Antonio Zamboni, con instrucciones para mantener el principio ya sustentado por la institución de la usina mixta.

A continuación se trató la circular de la Agrupación Pro defensa de la Soberanía Nacional, coincidiendo las opiniones en que el asunto es ajeno a las finalidades de la institución, por lo que se resolvió mandar la nota al archivo.

Leyóse una nota de los constructores Assenza sobre una ampliación de las obras en ejecución para el edificio de la entidad, en la avenida Freyre y se resolvió autorizar parte de las obras de ampliación, previo convenio con los constructores sobre la forma de pago.

A moción del presidente se resolvió elevar una nota a la Intendencia Municipal, solicitándole que se interese por el barrio situado al Oeste del parque Juan de Garay, actualmente aislado, sin servicios de riego y de recolección de basuras, etc., a pesar de que los propietarios pagan los impuestos desde el año 1926.



LOS HEBREOS PIDEN LA LIBRE INMIGRACION

SAN JUAN, 11. — Firmado por el presidente del centro cultural Juventud Israelita ha sido dirigido al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación el siguiente despacho telegráfico: "El centro Juventud cultural Israelita identificado con los sentimientos argentinos y postulados legados por el genio de Alberdi y Sarmiento considera que hoy como ayer, nuestro mal es el desierto. Que el país debe abrir sus puertas a la inmigración sin trabas de ninguna especie como conviene a una verdadera democracia. Que con esos mismos emigrantes construiremos una gran nación siempre que sepamos hacerlo. Que no debemos cerrar los ojos a la realidad argentina que clama por manos laboriosas que vengan a fertilizar su suelo que necesita obreros especializados para sus crecientes industrias y hombres de ciencia, intelectuales, ansiosos que desean llegar a nuestras playas para acrisolar aun más nuestra patria. Por todas estas consideraciones y muchísimas más, imposible de invocar en un telegrama, este centro solicita a esa H. Cámara de Diputados de la Nación que abra las fronteras a todos los hombres de buena voluntad que quieran habitar nuestra patria."

Despedida de soltero—

—El 18 del corriente a las 21, será servida en el Club del Orden, la comida que ofrecen sus amigos al señor Juan B. Corte, para despedirlo de la vida de soltero.

El acto ha de evidenciar las simpatías que rodean al obsequiado.

Se han adherido a este acto los señores Ing. J. Carlos Artotti, Dr. José Eduardo Passegi Cullen, Dr. Mario Mosset Iturraspe, Dr. Enrique Amadeo Candioti, Dr. Rodolfo Dagliotti, Francisco Santiago, Raúl Irigoyen, Dr. Juan Bautista Sarsotti, Ricardo Passegi, Guillermo Aranda, Fernando Luis Galizia, Manuel López Pujato, Dr. Bernardo Vázquez Cullen, Dr. Juan Sosa, Horacio Echagüe Cullen, Arístides Crosa, José Vives Puig, José María Candioti, Agustín Alemán, Juan M. Pérez Zavala, Dr. Abelardo Irigoyen Freyre, Agustín Alemán (h.), Dr. José María Rosa, Dr. Nicanor Molinas, Carlos Candioti, Dr. Francisco Menchaca, Alfredo O. Gollán, Néstor de Iriondo, Raúl Echagüe Cullen, Romeo D. César, Ernesto H. Lassaga, Dr. Daniel Alonso Viannet, José María Escobar Cello, Dr. Carlos J. Arrúnola, José J. Amenabar, Carlos Gómez Cullen, Arturo R. Mántaras, Guillermo Irigoyen, Luis Di Filippo, Manuel Irigoyen, Nicanor Molinas (h.), Ricardo Cullen Funes, Juan Federico Viñas, Dr. Pablo Aldo Santucci, Severo Gómez (h.), Pastor Jorge Rosas Leiva, Luis Ocorfer, Enrique Escobar Cello, Dr. Bernardo Vázquez Cullen, Dr. José B. Menchaca, Dr. Roberto Orellano y Leopoldo Chizzini Melo.

Las adhesiones pueden manifestarse a los señores Dr. Rodolfo Dagliotti, T. 12700; Dr. Mario Mosset Iturraspe, Fernando Luis Galizia, T. [illegible], y en el Club del Orden.

Beneficio—

—En secciones familiar y noche de mañana y el domingo próximo en la Casa Social Católica, se realizarán las funciones cinematográficas organizadas a favor de las obras del templo de Nuestra Señora de La Salette, que se levantará en esta ciudad.

Patrocina este beneficio la comisión que preside la señora [illegible] C. de Scarpini, asesorada por el R. P. José Alejandro [illegible]. Como se sabe será exhibida la película "Vive como quieras", completándose el programa de la sección nocturna con variedades.

El número de entradas vendidas y las simpatías que despierta la actividad de esta comisión, anticipan el más franco éxito de la iniciativa.

El precio de las entradas ha sido fijado en $ 0.80, que pueden solicitarse por intermedio de los teléfonos: 11130 y 18940.

FUERON DISTRIBUIDOS LOS PREMIOS A LA VIRTUD

En uno de los salones del hospital de Caridad se llevó a cabo esta tarde con una sencilla ceremonia, la distribución anual de los premios a la virtud. Gracias a la constancia y actividad de las Damas de Beneficencia, el noble esfuerzo de las que sobrellevan las vicisitudes de la vida, ayudando a sus semejantes, no pasa desapercibido para la sociedad, que recibe hoy, con honda emoción y simpatías el veredicto de esta generosa jornada.

El acto contó con el decidido apoyo y calor de una concurrencia numerosa y calificada, entre la que se encontraban autoridades civiles, militares, eclesiásticas, personal médico del establecimiento, socias de la institución nombrada y numerosas damas y señoritas vinculadas a las actividades caritativas. Cuando la secretaria de las Damas de Beneficencia, doña Lydia Cullen de Videla, dió lectura a cada uno de los premios y al nombre de las agraciadas, el público reunido en el amplio pabellón, no escondió la emoción del momento e hizo objeto, después, de demostraciones de afecto a los humildes premiados.

La banda de policía dirigida por el profesor Juan Carlos Spreáfico, ejecutó el Himno Nacional que la concurrencia escuchó con unción y aplaudió largamente.

La apertura del acto estuvo a cargo de doña Matilde Poria Echagüe de Molinas, presidenta de las Damas de Beneficencia, la cual con sencillas palabras recalcó la significación de esta tradicional fiesta. El doctor Alberto Molinas, decano de la Facultad de Derecho, pronunció después su anunciado discurso, que los asistentes premiaron con prolongados aplausos.

Después de la entrega de los premios, en uno de los salones del hospital se sirvió un lunch a la concurrencia.

Entre la concurrencia, anotamos la presencia de las señoras Matilde Poria Echagüe de Molinas, Estela Crespo de Guiñle, Azucena Narvaja de Allende, Rosa Garea de Regazzio, Estela Cabal de Iturraspe, María Esther Sarsotti de Artotti, María Elena Candioti de Sarsotti, Lydia Cullen de Videla, Blanca Vélez de Juliá, María de Iriondo de Gómez, Carmen Beleno de Aguirre, Rosa Cardona de Keller, María Galisteo de Mántaras, Celia Augusto de Crespo, Carmen Viñas de Soriano, Elba Sáenz Lima de Abadié Acuña, Matilde Guerin de Dambert, Nieves Lapieza de Antille, María Teresa Beascoechea de Lecubarry, Emma de Iriondo de Freyre, Joaquina Parma de Iriondo, Rosa Funes Albarracín de Derieul, Mercedes Funes Albarracín de Chávez, Micaela Aldao de Peralta Ramos, Hortensia Dutruel de Mai, Blanca Cabral de la Viña de Mulhmann, Sara Acosta Bordos de Falco, María Rosa Alchourron de Senillosa, Clorinda Pinasco Zavalla de Busaniche, Georgina Cullen Gómez de Mántaras, Marcelina Sánchez de López, y las señoritas María Eugenia Benet Virasoro, María Isabel Mántaras Galisteo, Agustina y Telma Crespo Crespo, Amanda G. González, Matilde Stuckenberg y numerosos caballeros.

La señora de Molinas pronunció las siguientes palabras:

Excmo. Señor Gobernador, Monseñor Vicario General, Señor Intendente Municipal, Señor Jefe del Primer Ejército Argentino, señor Jefe del Regimiento 12 de Infantería, R. P. J. Castillejo:

"La humanidad se debate en medio del dolor, de las necesidades y las lágrimas.

El bien de la humanidad doliente fué el supremo concepto de nuestra institución y fueron mujeres las que realizaron y continúan su obra, a impulsos del corazón.

Sus sentimientos filantrópicos acrecentaron su acción y al conceder protección al necesitado, no se interrogaba su nacionalidad, religión, ni causa de su infortunio.

Todos caben en esta casa de amor, de paz y caridad, donde el dolor iguala y confunde en hermanos.

Pero, señores, el corazón humano es insaciable cuando al bien se lo encamina, no basta aliviar el dolor físico, cuando hay dolores del alma que doblegan y aniquilan; hay vidas vividas dignamente, llenas de altruismos, de valor, de abnegación y de sacrificio y es a ésas a las que recordamos hoy en este certamen año a año repetido.

Premiamos la virtud cristiana en todas sus manifestaciones, al que en defensa de otra vida sin vínculos de sangre y amistad, expone la suya, a la madre que sufre un dolor sin remedio, a la hija digna, a la esposa abnegada, a la hermana generosa o al enfermo paciente.

Creemos así hacer un acto de justicia y cumplir con el precepto del buen Jesús: "Amaos los unos a los otros".



La señora de Molinas leyendo su discurso

El veredicto dice así:

En la ciudad de Santa Fe a los siete días del mes de agosto de 1939, reunido el C. Directivo de la Sociedad de Beneficencia en la sala de sesiones del Hospital de Caridad, con la asistencia de las señoras María de Iriondo de Gómez, Joaquina Parma de Iriondo, Nieves Lapieza de Antille, Estela Cabal de Iturraspe, Matilde Trucco de Gollán, María Esther Sarsotti de Artotti, Lucía Echegaray de Iriondo, Estela Crespo de Guiñle, y Lydia Cullen de Videla, bajo la presidencia de la titular señora Matilde Poria Echagüe de Molinas, se dió principio a la sesión con el número de socias reglamentario, siendo las diez y seis horas.

Leída el acta de la reunión anterior que es aprobada sin observación la señora presidenta informa sobre los asuntos entrados, que luego de ser tratados y resueltos, invita al Consejo a constituirse en Jury para la adjudicación de los premios a la virtud que esta sociedad otorga anualmente.

Oído el informe de la comisión que fuera designada por el Consejo, para constatar la veracidad de los méritos de los aspirantes a los premios compuesta por las señoras Estela Cabal de Iturraspe, Carmen Beleno de Aguirre y María Teresa Beascoechea de Lecubarry, se procedió a la adjudicación de los mismos recayendo en la siguiente forma:

Primero — Premio Superior Gobierno de la Provincia. (Al cumplimiento del deber). $ 100 m/n. costeado por el Superior Gobierno de la Provincia. Se adjudica al agente de policía de la seccional 5a., señor Idelfonso Verón quien con motivo del suicidio de Elvira Benitez ocurrido el 20 de marzo del corriente año, arrojándose a las aguas de la laguna Setúbal a la altura de la calle Juan del Campillo, estando él de facción en las inmediaciones, se arrojó al agua tras de ella con el ánimo de salvarla, arriesgando su vida en esta empresa.

Segundo — Premio Municipalidad de La Capital. (Al amor filial) $ 100 m/n. costeado por la Municipalidad de la Capital. Se otorga a la señorita María Pereyra, argentina, de 37 años, quien desde su tierna edad, con su modesto trabajo, atiende a la subsistencia de su señora madre enferma que tiene en la actualidad, 83 años.

Tercero — Premio Rosa Galisteo de Rodríguez. (A la virtud) $ 100 m/n. instituido y donado por la señora Esmeralda Rodríguez Galisteo de Zapata desde el año 1914 a la memoria de su señora madre. Se adjudica a la señorita Hermanda Florio domiciliada en el vecino pueblo de Rincón quien con otras de sus hermanas atiende a la subsistencia de su anciana madre. Sin medio eficaces para ganarse la vida con relativa facilidad tienen que hacerlo con la industria casera, que dá hoy escasos rendimientos.

Cuarto — Premio Coronel José Rodríguez. (Al arrojo) $ 100 m/n. instituido y donado por la señora Rodríguez Galisteo de Zapata desde el año 14 a la memoria de su señor padre. Se adjudica al soldado conscripto del regimiento 12 de Infantería "General Arenales", señor Armando Ayala, quien en circunstancias que se produjo un desorden en inmediaciones del cuartel, hallándose armadas algunas personas, intervino en la incidencia, pese hallarse lesionado en una mano, poniendo fin a la misma y evitando que el hecho asumiera fatales consecuencias.

Quinto — Premio Mercedes Zavalla de Iriondo. (A la virtud). $ 100 m/n. instituido y costeado desde el año 1911 por la señora María Salomé Freyre de Iriondo. Se adjudica a la señora Natalia Sara de Roldán, viudad de 65 años, que ha sido en todo momento un modelo de laboriosidad y honradez, actualmente carece de recursos y a costa de grandes sacrificios y perseverando en su honesto trabajo, hace frente a las necesidades de la vida.

Sexto — Premio Esmeralda R. G. de Zapata. (Al amor fraternal) $ 100 m/n. instituido y costeado por los señores Iturraspe Rodríguez y Risso Patrón. Se adjudica a la señorita María Larramendi, argentina, de 80 años, quien vive de la caridad que le hacen algunas personas y no obstante las dificultades propias de su edad y las de orden económico, cuida con toda abnegación de su hermana también anciana de 73 años, que padece desde hace varios años de un mal incurable y se halla actualmente postrada en cama.

Séptimo — Premio Dolores Rodríguez Galisteo de Iturraspe. (A la virtud). $ 100 m/n. instituido y costeado por sus hijos los señores Francisco, José, Demetrio y Lola I. R. de Risso Patrón, a la memoria de su señora madre. Se otorga a la señorita María Grosso que ha dedicado toda su vida al bien del prójimo llevando a los necesitados junto con la ayuda material que de las personas pudientes muchas veces solicita, la ayuda espiritual que su bondad y consuelo.

Octavo — Premio Demetrio Iturraspe. (A la abnegación). $ 100 m/n. instituido y costeado por los señores Iturraspe y Risso Patrón, a la memoria de su padre. Se otorga al señor Miguel Martínez domiciliado en Guadalupe, que tiene a su esposa enferma en estado de parálisis completa, desde hace aproximadamente diez años y a pesar de su avanzada edad y su máxima pobreza logra ganar el sustento para ambos y lo indispensable para cuidar su enferma a quien él sólo atiende.

Noveno — Premio Floreano Zapata. (Al estímulo). $ 100 m/n. instituido y donado por la señora Rodríguez Galisteo de Zapata desde el año 14 a la memoria de su esposo Don Floreano Zapata. Se otorga a la señorita Carmen Alvarez que presta servicio desde hace ocho años en los talleres de lavado del Pabellón de Pensionistas del Hospital, distinguiéndose por el cumplimiento de sus deberes.

Décimo — Premio (Al amor maternal). $ 100 m/n. costeado por el señor Luis Derieul y señora Ofelia Funes, a la memoria de su hijo Luis Alberto. Se otorga a la señora Hull de Pera quien a pesar de sus escasos medios consigue atender con verdadera abnegación y sacrificio, a la subsistencia de su hijo inválido, careciendo en muchas oportunidades hasta de lo más indispensable para la vida.

Undécimo — Premio Dr. J. Francisco Eguiazu. (Al mérito). $ 100 m/n. costeado por la señora Victoria Arriarán de Eguiazu a la memoria de su esposo. Se adjudica al señor Juan Cardilli que desde hace quince años presta servicios en el Hospital de Caridad como enfermero en la sala de clínica de hombres, distinguiéndose por su contracción al trabajo.

Duodécimo — Premio Martín Rodríguez Galisteo. (Al trabajo). $ 100 m/n. costeado por la señora Esmeralda Rodríguez Galisteo de Zapata, a la memoria de su señor padre. Se otorga a Andrés Bakate, con [illegible] años de servicio en el hospital como cocinero de los enfermos y asilados.

Décimotercero — Premio Vicenta Iturraspe de Iriondo. (Al sacrificio). $ 100 m/n. instituido y costeado desde el año 1925 por sus hijos, honrando su memoria. Se otorga a la señora Ana C. de Baravia, domiciliada en 1o. de Mayo 1146, que atiende con ejemplar resignación a su esposo ciego y enfermo de un mal incurable.

Décimocuarto — Premio donado por el señor Mariano Picazo a la memoria de su señora madre doña Ascensión Pinasco de Picazo. (Al amor maternal). $ 100 m/n. se adjudica a la señora Guillermina Marquez de Aguilar, de 70 años, que con los escasos recursos que le proporciona su modesto trabajo de lavado, atiende con ejemplo cariño a una hija y cuatro nietitos.

Décimoquinto — Premio diario "El Litoral". (A la pobreza). $ 100 m/n. costeado por el diario "El Litoral". Se otorga a la señora Petrona Castañeda de González, argentina, de 75 años, que habiendo trabajado toda su vida se encuentra hoy casi en la indigencia e imposibilitada de allegarse recursos por su precaria salud, teniendo también a su cuidado a un hijo enfermo.

Décimosexto — Premio Sociedad de Beneficencia. (Al mérito). $ 100 m/n. costeado por la Sociedad de Beneficencia. Se otorga a la señora Angela de Rodríguez, de 71 años, domiciliada en calle San Juan 2353, que con su modesto trabajo de cocinera y lavandera y los escasos recursos que le proporciona la venta de diarios, hace 18 años recogió un chico huérfano a quien ha criado y dado la educación que sus medios le permitían, ayudando también a una hija que tiene el marido en Córdoba, atacado de un mal incurable.

Décimoséptimo y Décimoctavo — Premios Consejo Directivo de la Sociedad de Beneficencia. (Abnegación y Sufrimiento). $ 50 m/n. c/u., instituidos y costeados por el Consejo Directivo de la Sociedad de Beneficencia. Se otorgan a las señoras Petrona Sosa de Mir y Margarita Méndez de Quintana. La primera atiende con una dedicación que llega al sacrificio, a tres hijos enfermos e impedidos para todo trabajo, habiendo fallecido hace poco el cuarto.

La segunda, madre de dos criaturas de 5 y 7 años respectivamente, tiene a su esposo enfermo e imposibilitado también, por lo que ella debe atender la subsistencia del hogar.

La abnegación de estas personas mayor si se considera la naturaleza del mal y el estado de los enfermos que tienen a su cuidado y la entereza con que soportan su desgracia, la hacen poseedoras a estos premios.

Reuniones—

—El 15 del corriente en la capilla de las Hermanas Siervas de María, tomará su primera comunión, en la misa de 8.30, el niño Enrique Roberto Villanueva del Sastre.

Después del oficio en casa de sus padres, Dr. Ramiro Villanueva y Sra. Enriqueta del Sastre, reunirá en un chocolate a sus amiguitos.

—Festejando su cumpleaños la señorita Luisa Ormaechea, reunió esta tarde en su domicilio a sus allegados y relaciones íntimas.

—Con motivo de haber celebrado hoy un nuevo aniversario de su casamiento el señor Francisco Cossi y señora María V. González, recibieron el saludo de sus allegados y amistades.

—La Sra. Zulema Viñas Ciancio recibirá mañana el saludo de sus amistades de esta sociedad, con motivo de festejar el día de su cumpleaños.

—El domingo próximo la señorita Naida de la Maza recibirá el saludo de sus amistades, con motivo de festejar el día de su cumpleaños.

—En Buenos Aires celebrará mañana el día de su cumpleaños la Srta. Zulema Risso López. Con este motivo reunirá a sus allegados.

—Con una reunión festejará mañana el día de su cumpleaños la Sra. Amparo Doldán.

—La Srta. Blanca Carlen Bacigalupo, que celebrará mañana el día de su cumpleaños, habrá de recibir los plácemes de sus allegados y amigos.

—La señorita Lydia Sara Tarasa celebró hoy el día de su cumpleaños con una reunión en obsequio de sus allegados y relaciones íntimas.

Misas—

—En la iglesia de Nuestra Señora del Rosario (Santo Domingo), mañana a las 8.30 serán rezadas misas en memoria de la señora Rafaela J. de De Feo, con motivo de cumplirse una nueva fecha de su desaparición.

—En memoria del señor José Baragiola, de cuyo fallecimiento se cumple una nueva fecha, serán oficiadas misas mañana a las 8, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva).

—Para recordar una nueva fecha de la desaparición de la señora Margarita F. de Trento, se oficiarán misas en sufragio de su alma, mañana a las 8, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

—En sufragio del alma del joven Luis Alberto Derieul Funes, de cuyo fallecimiento se cumple una nueva fecha, se oficiará una misa mañana a las 8.30, en la iglesia Catedral Metropolitana.

—En memoria de la Sra. Clara Navarro de Doldán, serán rezadas misas mañana a las 8, en la basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, con motivo de cumplirse una nueva fecha de su desaparición.

Funerales—

—En la parroquia de San Juan Bautista, el 19 del corriente a las 7.30 se oficiará un funeral en memoria del señor Nicasio Soto, a raíz de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Casamientos—

—En la segunda quincena del mes de setiembre próximo será consagrada la boda de la señorita Juanita Rodríguez Samper con el señor Fernando de Olmedo, pareja vinculada en esta capital.

Con tal motivo los nuevos esposos han de recibir los plácemes de sus amistades.

—En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario (Santo Domingo), mañana será consagrado el casamiento de la Srta. María Esther Wagner con el señor Oscar Didier; actuarán como padrinos en esta ceremonia la señora Ana M. Carrara de Didier y el señor Leonardo Wagner.

Del acto civil serán testigos por la novia el Dr. Remo Mastandrea y Luis V. Vincent y por el contrayente el doctor Arnoldo Didier y el señor Urbano Sovrano.

En viaje de bodas los nuevos esposos se ausentarán para la Capital Federal.

Compromisos—

—Mañana se efectuará el compromiso matrimonial de la Srta. Amalia Josefa Ramayo con el señor José Farall. Con este motivo los novios han de recibir los plácemes de sus amistades.

Comidas—

—Mañana a las 21 será servida en el City Bar la comida que ofrece un grupo de amistades al ingeniero Gerardo Naval y señora Ada Virasoro, con motivo de su próxima partida a la Capital Federal, donde se radicarán.

El acto que cuenta con la adhesión de conocidas damas y caballeros de esta sociedad habrá de evidenciar las simpatías que rodean a los esposos homenajeados.

Las adhesiones pueden manifestarse hasta mañana al medio día por intermedio de los teléfonos 13035 y 18172.

Hijas de María del Huerto—

—De acuerdo con lo establecido anualmente, mañana se realizará en la iglesia de la Concepción, la imposición de cintas a las nuevas congregantes y aspirantes de las Hijas de María de Luján, con sede en esa iglesia, cuya presidencia ejerce la señorita María Virginia Berraz Mai.

El acto se llevará a cabo después de la misa de comunión anunciada para las 8.30.

Recibirán la cinta de la congregación las señoritas Estela Guastavino Ureta, Delia Correa Iturraspe, Raquel y María Isabel Abásolo Ferreyra, Ana María y Juana María López Malvido, Elena García Tomasichone, María del Carmen Sandor Fontanarrosa, Susana y María Angélica Menchaca Arrascaeta, como congregantes y las señoritas Marta Guastavino Ureta, Raquel Gollán Pesini y Cora Parma Antonini como aspirantes.

Las interesadas en ingresar a esta congregación pueden dirigirse a la señorita María Virginia Berraz Mai, San Martín 2175, T. 11308.

Bodas de plata—

—El 15 del corriente mes celebrarán sus bodas de plata matrimoniales el señor Bernardo Ferrer y señora Marcela Tossi, que cuentan con extensas vinculaciones y simpatías en esta capital.

En acción de gracias harán celebrar una misa el citado día a las 7.30, en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario (Santo Domingo). Por la tarde reunirán a sus allegados y relaciones íntimas.

Festival—

—En el teatro La Opera de la ciudad de Rosario, se realizará mañana a las 21.30, el festival organizado por la Federación Santafesina de la Liga de Empleados Públicos, con el fin de allegar recursos para sus obras. Se cumplirá un interesante programa con la intervención de conocidos artistas radioteatrales.

La seccional de esta ciudad, invitada especialmente a la velada, ha designado una comisión que integran los Sres. Alfredo Haristoy, Alberto López Pianello, Juan Eduardo Oviedo, Gustavo Ponce Aragón, Italo B. Lépore, Antonio Godiño y Pedro Benedettini, que partirán para Rosario en las primeras horas de la tarde de mañana.

Enfermos—

—Es delicado el estado del Sr. Torcuato Arzeno (h.), que se asiste en San Francisco de Córdoba.

—Con resultados satisfactorios ha sido sometido a una operación en Buenos Aires, el niño Carlos Alberto Carballo Tomiatti.

—Es grave el estado del señor Miguel Mendicino.

Viajeros—

—Para San Francisco de Córdoba el Dr. Torcuato Arzeno.

—Para Buenos Aires el señor Carlos Cassani, su esposa María Fanjeau y el Sr. Atilio Donatti y su esposa Amalia Fanjeau.

CULTO CATOLICO

Iglesia de Nuestra Señora del Rosario—

—Mañana se celebrarán en esta iglesia los cultos correspondientes a los quince sábados dedicados a la Virgen del Rosario, como preparación a la fiesta anual del día 1o. de octubre próximo.

Por la mañana a las 8 se oficiará una misa, con rezo del santo rosario y acompañamiento de órgano. Por la tarde a las 18, rosario, letanías cantadas, plática por el R. P. Fray Enrique Rodríguez O. P.; exposición, estación; ejercicio de los quince sábados, bendición con S. D. M. y salve cantada.

Los cultos de este día serán a intención de don José María Echagüe y aplicados en sufragio del alma de su extinta esposa doña Josefa López de Echagüe.